



**OBSERVATORIO
POLÍTICAS PÚBLICAS
Módulo Política Económica**

**INFORME DE
COYUNTURA ECONÓMICA
Nº 12**

**Cuarto Trimestre de 2016 // Perspectivas 2017
Febrero de 2017**



AUTORIDADES

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL a cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas

Dra. Patricia Domench

COORDINADOR DEL MÓDULO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS

Lic. Santiago Fraschina

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA NRO. 12

CUARTO TRIMESTRE 2016 // PERSPECTIVAS 2017

Módulo de “Políticas Económicas” del Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Nacional de Avellaneda.

modulodepoliticaeconomica@undav.edu.ar

Febrero 2017

EDITORIAL

Santiago Fraschina

COORDINACIÓN GENERAL DEL INFORME:

Javier Cernadas

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

Esteban Ackerman, Saúl Barandiaran, Ramiro Bogado, Federico Cagnani, Javier Cernadas, Sergio Chouza, Mauricio Cristóforo, Tomás López, Jorge Molinero, Breno Nunes Chas, Julián Otero, Pablo Pereira, Leonardo Saieg, Sergio Soloaga y Noelia Torres.



INDICE

INDICE 3

EDITORIAL..... 4

ACTIVIDAD ECONÓMICA 7

PRECIOS 12

EMPLEO E INGRESOS..... 17

SECTOR PÚBLICO 23

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO 29

SECTOR EXTERNO 37

ECONOMÍA INTERNACIONAL..... 44



EDITORIAL

La “pobreza cero” cada vez más lejos

El año 2016 cerró con indicadores poco favorables para la economía argentina, destacándose la contracción del producto y una aceleración inflacionaria que provocaron el desplome del mercado interno con caídas del poder adquisitivo de los trabajadores, jubilados y sectores populares.

Las condiciones socioeconómicas se han deteriorado con un incremento del nivel de pobreza como en la desigualdad. Los “tarifazos” en los servicios públicos provocaron importantes perjuicios tanto para los hogares como para las pequeñas y medianas empresas nacionales. Estas últimas también afectadas por el “boom importador” y las altas tasas de interés.

Por su parte, las políticas de ajuste acompañadas de un fuerte endeudamiento público no han obtenido los resultados esperados dado que han aumentado tanto el déficit fiscal (atenuado por el efecto blanqueo) como la inflación que fue la más elevada de los últimos 25 años.

Un apartado especial merece la meta de inflación para 2017 de entre el 12 y el 17 por ciento que, transcurridos los primeros meses del año, ya devinieron en anacrónicas con nuevos anuncios de aumentos en las tarifas (y su efecto arrastre en el resto de la economía), peajes, combustibles, prepagas, entre otros rubros.

Así, con la inflación en ascenso y salarios nominales que crecen por debajo de los precios, el consumo doméstico se ve impactado negativamente. Por ello, el techo paritario del 18% propuesto para este año no sólo que elimina toda posibilidad de recuperación del poder adquisitivo perdido en 2016 sino que además conlleva a un nuevo año de caída del salario real.

Los resultados del cambio de rumbo en materia económica que comenzó en diciembre de 2015 son evidentes. Caída del consumo, la producción, la inversión, y aumento del endeudamiento, la fuga de capitales y el desempleo. Sin brotes verdes a la vista, resulta esperable, al menos en el corto plazo, que el ciclo recesivo tienda a profundizarse.



RESUMEN EJECUTIVO

Los primeros meses del año 2017 mantienen la tendencia recesiva del año pasado. Si bien se moderó la velocidad de la caída de los diferentes indicadores de mayor difusión, el pronóstico de “brotes verdes” se volvió a postergar hasta el segundo trimestre. Caídas en la producción de acero en enero superiores al 10%, merma en el consumo minorista del 2,5% y una recaudación aún 10 puntos porcentuales por debajo de la inflación –en términos reales- parecen indicar que el deterioro económico de 2016 todavía mantiene cierto grado de inercia.

La dinámica de los próximos meses estará nuevamente signada por la puja salarial, en el marco de las paritarias de los diferentes sectores. En un año donde el presupuesto en obra pública se incrementó sustantivamente, se espera que se recupere actividad en la industria y en la construcción. No obstante, con una economía que depende en casi un 70% del consumo privado, el potencial real de la economía va a gravitar en torno a cuánto se recuperen los salarios reales. La represión económica de las “metas de paritarias” del oficialismo, cubren de un mando de duda el resultado de este proceso para el año 2017.

El comportamiento de los precios durante el año 2016 estuvo marcado por las medidas de políticas públicas aplicadas desde el gobierno nacional. Este incremento generalizado y sostenido se inició en noviembre del 2015 con un factor meramente especulativo y continuó luego de la devaluación de diciembre. Así, la inflación anual promedio en 2016 fue superior al 40 por ciento. Los picos de mayor incremento se registraron en abril y mayo por el efecto de la modificación de las tarifas de servicios públicos, incremento en el costo del transporte de pasajeros y de los combustibles. En los meses de agosto y septiembre la misma tiende a desacelerarse para retomar el comportamiento alcista durante el último trimestre nuevamente por efecto de las tarifas, las prepagas y la telefonía.

Las condiciones socio-laborales mostraron signos de empeoramiento en 2016 tanto por el aumento de la desocupación con pérdida de 70 mil puestos de trabajo en el sector privado en términos interanuales en noviembre de 2016 como por la pérdida de poder adquisitivo del salario de alrededor de 9%. Asimismo, se destaca como tema de agenda las iniciativas de flexibilización laboral.

Por su parte, las cuentas públicas finalizando el año 2016 los números no dan señales alentadoras. Sólo el ingreso extraordinario, por única vez, del blanqueo de capitales



permitió aliviar relativamente el resultado fiscal del año, pero las señales no son alentadoras hacia el futuro. Un punto destacado fue la subejecución presupuestaria.

En el sector monetario y financiero, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) aplicó una política monetaria contractiva (“quitar liquidez del mercado”) generando que la deuda de la entidad en Letras (LEBACs) se incrementará notoriamente hasta llegar a valores cercanos al 100% de la Base Monetaria. Dado que esto genera inquietud en el mercado y los agentes ya que, para poder mantener o absorber más dinero, es necesario que ofrezca mejores tasas a las actuales para no desprenderse de las mismas e ir al mercado cambiario para adquirir dólares, que podría tensionar el valor del tipo de cambio. Por ello, el Ministerio de Finanzas apoyará al Central en su política contractiva mediante la entrega de títulos públicos (Letras del Tesoro – LETES) a cambio de una mayor tasa. Esto evidencia que el Central ha perdido parte de su poder en el mercado. Además, se eliminó el plazo mínimo de entradas de capitales financieros y se permitió al complejo agro-exportador liquidar las divisas en cinco años, En otras palabras, las decisiones monetarias y cambiarias están en el otro lado del mostrador (bancos con las LEBACs –el 80% están en su poder- y el campo –tienen las divisas-). Todo esto en un marco de un fuerte endeudamiento (50.000 millones de dólares) y fuga de capitales que fue aminorado por el ingreso de divisas por el blanqueo.

En cuanto al intercambio comercial argentino, el superávit comercial en 2016 fue de 2.128 millones de dólares con exportaciones que alcanzaron los USD 57.737 millones mientras que las importaciones llegaron a USD 55.610 millones. Resulta importante subrayar tanto la primarización de las exportaciones como el “boom” importador y los problemas en las economías regionales (especialmente en el sector lácteo).

Por su parte, la economía global ha alcanzado un crecimiento moderado en torno al 3,1% pero que no se vio reflejado en crecimiento de nuestra región que se contrajo un 0,6%. Asimismo, el comportamiento del precio de los commodities fue dispar, destacándose la recuperación del valor del barril de petróleo. Para 2017 se abre un panorama con cierta incertidumbre por las nuevas políticas estadounidenses que a su vez se plantean un nuevo escenario mundial, así como una nueva oportunidad para la expansión china a través de su plan “Made in China 2025”



ACTIVIDAD ECONÓMICA

Represión de salarios y “sinceramiento” tarifario determinan la ausencia de brotes verdes.

LA MACROECONOMÍA AGUARDA LA LLUVIA DE INVERSIONES

Con el 2017 ya en marcha, surgen los primeros interrogantes sobre cuál va a ser el desempeño de la economía en un año electoral. Los números “globales” que se barajan sobre la evolución general de la economía empiezan a mostrar una trayectoria decreciente, que enciende luces de alarma: la previsión de crecimiento del PBI del 3,5% postulada en el presupuesto comienza a quedar larga, y tanto el FMI (2,2% de previsión de mejora) como el promedio de consultoras privadas (en torno al 2%) ya ponen un halo de duda sobre las perspectivas para el corriente año.

-14%

FUE LA CAÍDA REAL DEL
CONSUMO EN
SUPERMERCADOS EN 2016

El principal dilema, determinante en el resultado macroeconómico para el año actual seguirá siendo el mismo que el de 2016: la carrera entre precios y salarios. Ocurre que el año pasado se consolidó una disminución del poder adquisitivo “real” (descontada inflación) de entre el 6% y el 10%. El efecto de esta licuación de los ingresos de las familias guarda una relación íntima con los resultados del consumo interno. El año pasado finalizó con una caída en el consumo de productos en cadenas de supermercados del orden del 14%, desplome en el consumo en grandes shoppings del 18% y merma en el consumo en comercios minoristas del 7%.

¿Por qué existen razones para pensar que los factores que causaron la baja en la actividad y en la demanda interna serán los mismos que en 2016? En primer lugar, porque nuestra economía se explica entre un 80% y un 85% por el consumo interno (público y privado). Esto implica que los resultados consolidados que se terminen obteniendo al final del año (crecimiento o caída del PBI) van a estar ampliamente influidos por lo que ocurra con el mercado interno. Ahora bien, después de un 2016 de caída de poder adquisitivo, la posibilidad de repunte del consumo va a estar



estrictamente gobernada por la relación entre inflación real y las paritarias formales (e incrementos que puedan obtener los sectores informales).

¿Cómo puede llegar a manifestarse la dinámica de precios y salarios? Hay diversos motivos para pensar que la meta de avance de precios del 17% que tiene planeada el Gobierno no se va a cumplir. No sólo porque históricamente nuestro país mantuvo una importante transferencia “inercial” de un año al otro, y es difícil pensar que en 2017 se logre reducir la inflación casi en un 60% en tan sólo doce meses y sin mayores cambios a nivel estructural. Sino también, nuestra desconfianza se basa en evidencia empírica. Es que, ya en el primer mes del año, se registraron importantes aumentos en los bienes y servicios regulados por el Gobierno. El siguiente cuadro, resume los principales incrementos del mes de enero y proyectados para febrero.

En el cuadro de la derecha (arriba) se exponen los incrementos de los diferentes bienes y servicios, donde se destacan naftas y peajes, debido a su alto grado de derrame sobre el resto de las actividades productivas.

Por su parte, el cuadro de la derecha (abajo) detalla la anunciada estructura de incrementos tarifarios en electricidad para el caso del área metropolitana bonaerense, lo cual consolida un 37% promedio país (recordar que muchas jurisdicciones del interior contaban con una base de tarifas de distribución más elevadas previo a 2016).

Ítem	Incremento %
Peajes	52%
Electricidad (promedio país)	37%
Impuestos Municipales	35%
Celulares	15%
Nafta	8%
Prepagas	6%

Nivel de Consumo	KWH mensuales	Tarifa Media zona AMBA		% Aumento
		Enero	Marzo	
Bajo	0 a 150	\$131	\$211	60%
Medio	150 a 300	\$237	\$420	77%
Medio - Alto	300 a 600	\$618	\$1.175	90%
Alto	600 en adelante	\$1.418	\$3.524	148%

Fuente: elaboración propia en función a Ministerio de Energía, e Información de mercado

Todos estos incrementos se dan de bruces contra la pauta inflacionaria, que es el principal pilar de la política monetaria oficial, cimentada sobre la implementación de un régimen de “metas de inflación” por parte del BCRA. Ahora bien, ¿cuál es la herramienta que tiene el Gobierno para compensar los incrementos de precios regulados que aún hoy siguen liberalizando? Mantener a raya los reclamos del mayor motor de la economía, el “factor trabajo”, vía paritarias contenidas. Si bien la pretensión del Gobierno en meses venideros será contener los ajustes salariales por



debajo del 20%, en términos concretos, las primeras experiencias de 2017 muestran resultados disímiles para la pretensión oficial, a saber:

Rubro	% Obtenido
Bancarios (obtuvieron una cautelar en su favor)	24,3%
Construcción	17% (por sólo 6 meses)
Encargados de edificios	12% (por sólo 6 meses)
Estatales Provinciales	18% (con cláusula de ajuste)
Frutihortícolas	35%
Seguros	35%

Fuente: relevamiento de principales paritarias en función a información sindical.

Como se podría esperar, el Gobierno está logrando “alinear incentivos” mayormente sobre los sindicatos con menor poder de movilización. Así las cosas, se espera un año convulsionado en materia de puja salarial, con sindicatos que le empiezan a tomar el pulso al Gobierno. No se debe olvidar tampoco que lo anterior se da un contexto internacional que se nos presenta adverso. Con nuestro principal socio comercial Brasil que no termina de hacer pie (previsión de crecimiento de 0,5%), con gigantes como los BRICS que van a estar ávidos de colocar sus manufacturas en mercados emergentes como el nuestro (dado el cierre de fronteras de EEUU) y con precios de los productos primarios que exportamos que registran una tendencia a la baja (maíz y trigo, 10% de merma en el último cuatrimestre), el panorama se vuelve más complejo. Sin dudas, la voluntad del Gobierno de resucitar la obra pública y una mayor liberalidad en la distribución de recursos asistenciales a los municipios y provincias, en el marco de un año eleccionario, puede ser alternativas para mantener el respirador artificial sobre una economía que languidece.

EL CONSUMO INTERNO, POR EL SUELO

El plan económico del gobierno nacional sigue deteriorando el poder adquisitivo de los argentinos y las argentinas. Después de la implementación de una batería de “políticas de estabilización” compuesta por una devaluación superior al 50% con quita de retenciones, tarifazos superiores a los del Rodrigazo y levantamiento de los controles de precios internos, siguieron aumentos de segunda ronda (admitidos por el titular del BCRA), debido a los aumentos en la estructura de costos de las empresas, por los aumentos paritarios y la suba del precio



de sus insumos productivos. Por esto, la inercia del proceso inflacionario no se detiene y las políticas ortodoxas de restricción monetaria no logran más que encarecer el acceso al crédito para las PyME. Como se puede ver en cada indicador sectorial, además de encontrarse sujetas a un mayor grado de exposición a la volatilidad de precios, sufren el deterioro de la cadena de pagos, cuando no el rompimiento de los compromisos prefijados.

La licuación del salario real de los trabajadores, debido a los incrementos de salarios que han promediado el año 2016 en 10 puntos por debajo de la inflación (31% de paritarias medias VS 41% de suba de precios), afectan su nivel de ingreso mensual disponible. Esto, sumado a la expulsión de más de 120.000 trabajadores del empleo formal, producto de la ola de despidos en los sectores público y privado, derivó en una merma considerable del consumo de las familias. Como resultado de este escenario de recesión con aumento del desempleo, el proceso de merma en el consumo comenzó gestándose entre las mercancías de consumo durable (típicamente electrónicos, mueblería y ciertos textiles) aunque actualmente la recesión ya se derramó a bienes de la canasta básica y consumo cotidiano, como ser los rubros de alimentos y bebidas.

En cuanto a los números concretos, que ilustran este contexto recesivo en términos de actividad y consumo interno, la Cámara de la Mediana Empresa (CAME) presenta su tradicional indicador de consumo minorista. Este informe privado, complementa las cifras oficiales del Indec relativas al consumo en shoppings y supermercados, que para el año pasado marcaron bajas de 19 y 14 puntos porcentuales, respectivamente¹.

El resultado del índice de CAME para el consolidado 2016, presenta un importante desplome global. Cabe destacar que, en todo el año pasado, y de manera diametralmente opuesta a 2015, no se produjo un solo mes de mejora. En 2016 cayeron en mayor medida los rubros que hacen al consumo durable (como electrónicos y electrodomésticos, que bajó 14,1% o materiales para la construcción, que descendió 9%). Esto da cuenta del deterioro sistemático en el ingreso disponible de las familias.

Vale destacar que todos los rubros que componen el indicador presentaron bajas en 2016. Ni siquiera aquellos ítems de alta inelasticidad (baja sensibilidad de la demanda a aumentos de precios), como Alimentos y Bebidas (-2,6%) o Farmacia (-2,8%) han

¹ Porcentajes obtenidos una vez después de descontar la inflación del Instituto de Estadísticas de la Ciudad Autónoma al avance nominal de ventas reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para 2016.

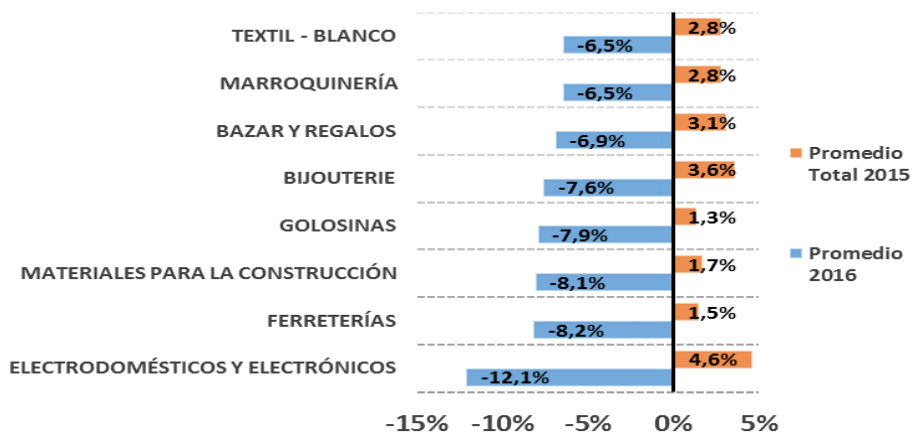


presentado avances en el acumulado final. Para 2017 las perspectivas en materia de consumo no muestran los “brotos verdes” anunciados. Si bien se moderó la caída, el primer resultado del año marca una merma general del 2,5%, explicada mayormente por una baja en Bijouterie (-5,6%) y Joyería y Relojerías (-5,8%).

A continuación, dos gráficos que permiten visualizar el desempeño del indicador de consumo para el año 2016, junto con su serie desde inicios del año 2015 hasta la actualidad.

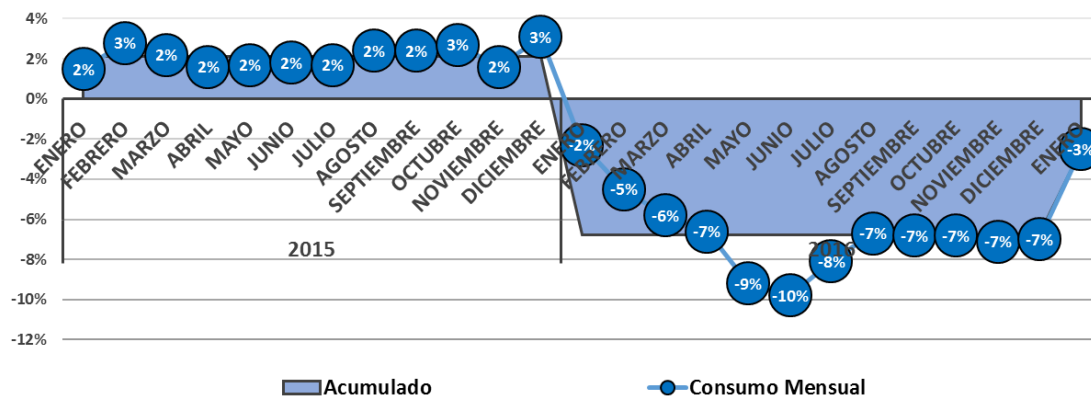
RUBROS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL CONSUMO MINORISTA 2016

(variación interanual acumulada)



INDICADOR DE COMERCIO MINORISTA

(variación interanual acumulada)



FUENTE: elaboración propia en base a CAME



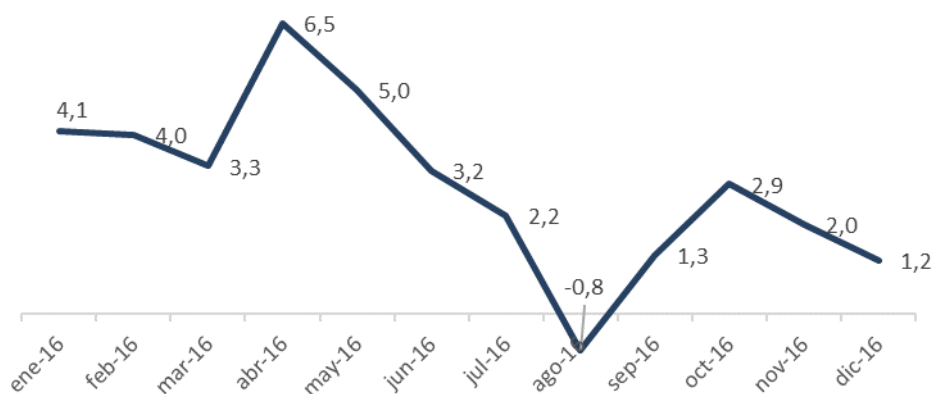
PRECIOS

Los incrementos de precios se distancian de las metas de inflación y se profundiza la caída del poder de compra salarios y jubilaciones

El comportamiento de los precios durante el año 2016 estuvo marcado por las medidas de políticas públicas aplicadas desde el gobierno nacional. Este incremento generalizado y sostenido se inició en noviembre del 2015 con un factor meramente especulativo y continuó luego de la devaluación de diciembre. La relajación de los controles cambiarios, la quita de retenciones, la apertura importadora y el incremento de tarifas de servicios públicos entre otras medidas llevaron a una aceleración inflacionaria con un primer semestre en el que se registró un fuerte incremento general de precios, un tercer trimestre en el que se produjo una desaceleración para luego retomar un comportamiento al alza durante la última parte del año registrándose así en 2016 la inflación más alta de los últimos 25 años.

41%
**FUE LA VARIACIÓN DEL
 IPC CABA EN 2016**

Evolución mensual del Índice de Precios al Consumidor 2016



FUENTE: IPC CABA

La imposibilidad de contar con una estadística anual de parte del organismo oficial, nos llevó a tener en cuenta diferentes indicadores para hablar de la inflación del año



2016. En el siguiente cuadro se muestran diferentes estadísticas según la fuente de medición:

Fuentes	Inflación - Variación Mensual en Porcentaje respecto al mes anterior (%)												Inflación Anual
	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ago-16	Sept-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16	
CESO	4,20	6,60	5,00	8,00	3,70	2,00	1,00	2,10	2,00	1,10	2,00	1,70	47%
CGT	4,00	4,45	4,83	5,02	4,82	3,40	3,10	1,00	2,25	2,80	1,60	1,50	46%
Cons. Libres	3,82	4,08	3,98	6,50	2,29	3,16	2,27	1,95	1,36	1,06	1,95	1,62	40%
Elypsis	2,80	4,30	3,40	6,90	3,90	3,00	2,10	1,40	1,70	2,20	1,50	1,20	40%
Bein	2,30	3,70	4,80	7,20	3,90	2,40	1,70	0,60	1,20	1,50	1,50	1,70	38%
FIEL	2,90	3,70	3,20	8,00	1,80	2,60	2,50	0,80	1,40	2,80	1,60	1,50	38%
Ecolatina	4,60	4,70	2,90	5,00	3,80	3,00	2,30	1,60	1,70	2,50	1,80	1,60	42%
T&A	3,40	4,50	2,50	7,00	3,50	2,00	1,50	0,30	0,70	2,70	1,70	1,50	36%
IPC San Luis	4,20	2,70	3,00	3,40	4,20	1,50	2,30	0,60	1,70	2,00	1,30	0,90	32%
IPC CONGRESO	3,60	4,80	3,20	6,70	3,50	2,90	2,40	0,50	0,80	2,90	1,90	1,60	41%
INDEC	Cambio Metodológico				4,20	3,10	2,00	0,20	1,10	2,40	1,60	1,20	--
IPC Caba	4,10	4,00	3,30	6,50	5,00	3,20	2,20	-0,80	1,30	2,90	2,00	1,20	41%
IPC Mendoza	Cambio Metodológico				5,10	2,00	2,30	-1,20	-0,70	4,70	1,50	0,60	--
IPC Neuquén	5,88	2,69	3,76	2,56	3,83	2,32	4,38	1,43	1,65	1,98	1,15	0,95	38%

Como se puede observar en el cuadro anterior, la inflación anualizada en el peor de los casos fue del 47% y en el mejor de los casos, tomando el índice de la provincia de San Luis, del 32%. Los picos de mayor incremento se registraron en abril y mayo por el efecto de la modificación de las tarifas de servicios públicos, incremento en el costo del transporte de pasajeros, los combustibles, etc. En los meses de agosto y septiembre la misma tiende a desacelerarse como efecto de la profundización de la recesión económica y caída en el consumo, para retomar el comportamiento al alza en octubre y noviembre, nuevamente por efecto de las tarifas de gas, prepagas y telefonía.

Cuarto trimestre de 2016

El último trimestre del año 2016 presentó una leve desaceleración en el índice de precios al consumidor según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Para el mes de octubre, el IPC avanzó 2,4% respecto al mes anterior. Esto se debió a la disposición emanada de ENARGAS a principios de este mes mediante la cual se modificaron los cuadros tarifarios de gas natural para el sector residencial.

Dentro del índice, el capítulo que más variación tuvo fue el de Vivienda y servicios básicos, debido al incremento en las tarifas de gas mencionadas anteriormente. El aumento del gas tuvo toques de hasta el 300% para usuarios residenciales R1 y R2.3, de 350% para R3.1 Y R.3.3, 400% para los R34; y 500% para los SGP, que incluye a comercios y pymes. Por su parte la atención médica y el equipamiento para la salud tuvo un incremento del 3,4%, por un lado como consecuencia de un nuevo ajuste en el precio de los medicamentos en general, acumulando en algunos casos hasta un 76% hasta el mes nueve del año; y por el otro por el ajuste tardío de algunas prestadoras de medicina pre paga y obras sociales a sus tarifas.

5,3%

FUE LA INFLACIÓN GENERAL EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2016



En tanto, el Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD), que mide la diferencia promedio entre el precio de góndola y origen para una canasta de 20 alimentos agrícolas, aumentó 21,9% en octubre en relación al mes anterior y llegó a su máximo desde enero, según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Desde los productores hasta los consumidores, los precios de la canasta agrícola se multiplicaron por 6 veces promedio en octubre, una escalada de 21,9% en relación al 4,9 de septiembre, que dejó la brecha en su mayor nivel desde enero de 2016. En octubre, las mayores brechas se dieron en la pera (13,99), la naranja (12,80) y la manzana (8,28) y las menores diferencias entre precios de origen y destino se reflejaron en la calabaza (1,82), el ajo (2,25) y la zanahoria (2,62). Entre los productos más comunes en la mesa, las brechas del tomate, la papa y la cebolla se mantuvieron en niveles acotados entre 3 y 4,5 veces.

21,9%

**SE INCREMENTÓ EN
OCTUBRE EN LA
DIFERENCIA ENTRE EL
PRECIO DE GÓNDOLA Y
DE ORIGEN**

En tanto, el ítem Atención Médica y Gastos para la Salud verificaron una suba de 3,4%, impulsada por un alza de 4,7% en el rubro “Servicios” vinculados con las cuotas de medicina prepaga.

En el mes de noviembre, empezaron a tener una aceleración los precios de los alimentos y bebidas debido en parte a la puja distributiva entre las bases productivas y las cadenas medias que son las que fijan con poder monopólico los precios no sólo hacia adelante sino hacia atrás.

En el caso del rubro transporte se vio reflejado el incremento en la tarifa del subte, que paso de \$4,50 a \$7,50 el último día de octubre (un incremento del 67%) y el aumento en las tarifas de taxi en CABA desde noviembre 2016 subió el 15%, siendo el segundo ajuste en el año. Recordemos que en febrero el aumento en los taxímetros fue del 20%, acumulando así un 38% anual. Por último, el incremento en los estacionamientos medidos del 100%, pasando de 4 a 8 pesos la hora.

14,1%

**FUE EL INCREMENTO DE
PRECIOS EN VIVIENDA Y
SERVICIOS BÁSICOS EN
EL CUARTO TRIMESTRE**

Las comunicaciones por su parte sintieron el impacto del ajuste en las tarifas realizadas por las compañías de telecomunicaciones, incremento que en algunos casos llegó al 21% en ese mes. El incremento acumulado para los primeros 11 meses del año se puede observar en torno al 87% en el peor de los casos, y del 31% en el mejor de éstos. Los incrementos en el precio de los planes de telefonía móvil y mensajería se deben por una liberalización en los controles de parte del Estado Nacional en materia de fijación de precios de servicios.

El último mes del año cerró con inflación mensual del 1,2% según el INDEC. Por su parte el Índice de Precios al Consumidor informado por la Capital Federal para el



mismo mes alcanzó la misma variación de 1,2%, y para el año 2016 una variación en los precios del 41%.

Por su parte, la Canasta Navideña tuvo un incremento interanual del 53% en diciembre de 2016, medida en grandes cadenas de supermercados; y del 46,7% en supermercados chinos.

Análisis de la Caída del Poder Adquisitivo del Salario Mínimo, Vital y Móvil

Análisis de poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil en Argentina	Dic-15		Dic-16		El aumento del SMVM fue del 35% a Diciembre Interanual	
	SMVYM \$5588		SMVYM \$7560		Dif % Precios	Dif % Cantidades
	Precios	Cantidad	Dic-16	Cantidad		
1 lit de Aceite de Girasol	\$ 10,80	517	\$ 31,30	242	190%	-53%
1 Kg de Harina	\$ 7,17	779	\$ 17,15	441	139%	-43%
1 Kg de Arroz	\$ 14,40	388	\$ 22,49	336	56%	-13%
500 Kg Fideos	\$ 10,45	535	\$ 18,75	403	79%	-25%
1 Kg de Papas	\$ 12,99	430	\$ 16,90	447	30%	4%
1 Kg de Carne Picada	\$ 49,05	114	\$ 97,90	77	100%	-32%
1 Kg de Vacío	\$145,90	38	\$ 186,90	40	28%	6%
1 Kg de Azucar	\$ 10,74	520	\$ 13,19	573	23%	10%
1 Kg de Pan	\$ 26,21	213	\$ 36,64	206	40%	-3%
1 Kg de Pollo	\$ 28,90	193	\$ 37,30	203	29%	5%
1 doc de huevos	\$ 21,34	262	\$ 45,90	165	115%	-37%
1 lit de Leche	\$ 10,95	510	\$ 23,45	322	114%	-37%
1 Kg de Cebolla	\$ 12,90	433	\$ 15,90	475	23%	10%
1 Kg de Tomates	\$ 12,90	433	\$ 26,90	281	109%	-35%
1 Kg de Bananas	\$ 18,90	296	\$ 19,90	380	5%	28%
1 Kg Naranja	\$ 12,95	432	\$ 12,90	586	0%	36%
Total	\$ 406,55	6095	\$ 623,47	5178	53%	-15%

FUENTE: elaboración propia en base a relevamientos de precios online en supermercados

Si observamos la desagregación por productos, se encuentran disparidades. De los 16 productos examinados, en 9 se redujo el poder de compra del SMVyM, mientras que en los 7 restantes se registró una mejora. En el promedio, el poder adquisitivo del SMVyM se retrotrajo debido a algunas bajas significativas en algunos productos que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA). La caída más significativa que se experimentó fue la del aceite: con el SMVyM de diciembre de 2015 se podían comprar 517 botellas de litro de aceite de girasol en tanto esa cifra se reduce a menos de la mitad (242 botellas de litro de aceite) si se evalúa el poder adquisitivo del SMVyM del año subsiguiente. De modo similar, se desplomó la capacidad de compra del SMVyM en harina (-43%), leche (-37%) y huevos (-37%).

Si analizamos individualmente la caída en el poder de compra por productos para nuestro país, se puede observar que la mayoría de los mismos tuvieron una merma mayor al 30%. Este fenómeno se expresó fundamentalmente en la combinación de dos factores. Por un lado, el incremento de los precios de los productos que fueron superiores al incremento del SMVyM, y por el otro a incrementos salariales por debajo de la inflación. El aceite de girasol tuvo una caída del 53%, y se explica como



consecuencia del aumento de precios por la quita de retenciones al aceite, que pasaron del 30% a eliminarse completamente, borrando así un mecanismo efectivo para el control de los precios de las mercaderías llamadas commodities y que se comercializan a gran escala en el exterior. Mediante la quita de retenciones, los productores y comercializadores aceiteros pudieron fijar el precio local a los niveles comercializados internacionalmente. Lo anterior, en concurrencia con la devaluación producida en diciembre 2015, redundó en un importante incremento en el valor de este producto. Otra de las razones por la cual se produjo el crecimiento en los precios del aceite de girasol fue la eliminación del fideicomiso destinado a subsidiar el mismo.

Lo mismo ocurre con el caso de la harina, a la cual pasó de imponérsele una tasa de derecho de exportación del 13% a tener retención cero. Esto habilitó sucesivos incrementos en los precios de la misma, sumado al poder de monopolio que concentran las empresas de molienda de granos. El alza en el precio de la harina, sumado a las elevadas tarifas tanto de gas como de luz que debieron afrontar los productores de pan, explican parte del aumento de precio de éste último.

El incremento en el precio del arroz y los fideos también se deben en una gran proporción a la quita de retenciones a estos productos (del 10% para el arroz y 13% para la harina de trigo). La carne, por su parte, estuvo afectada por la combinación entre la devaluación –que tendió a equilibrar los precios locales con los internacionales- y la quita de retenciones (15%). Además, contribuyó en el efecto final un proceso de retención de vientres, que se dio a mediados de año y disminuyó considerablemente la oferta en el mercado. En cuanto a los huevos, el incremento de precios se debió en gran medida a los aumentos en el precio del maíz y la soja, materias primas que se utilizan para la alimentación de las gallinas. El tomate explicó su alza en los precios debido a una cuestión estacional a principios de 2016 a lo que se le sumó los altos márgenes de ganancias que existen entre lo que se le paga al productor y el precio de góndola, rédito que se incrementó mediante el poder de fijación de precios tanto para adelante y atrás de la cadena de comercialización que poseen las cadenas de supermercados.

Por último, el precio de la leche y de los lácteos en general se incrementó por el conflicto en el sector que se produjo a mediados de julio del año pasado, donde las diferencias entre las ganancias que reciben los productores y las ganancias de los supermercadistas se incrementaron aún más. El principal factor explicativo que determina que el aumento de la leche en tranquera haya causado la suba del precio en góndola es el incremento en los márgenes para el eslabón minorista concentrado de la cadena de comercialización.



EMPLEO E INGRESOS

Flexibilización laboral en la agenda y pérdida de poder adquisitivo del salario

A los pocos días de asumir, el Ministro de Hacienda Nicolás Dujovne señaló que existen impuestos distorsivos que hay que reducir o eliminar: algunos de ellos son los impuestos al trabajo que frenan la creación de empleo. Asimismo, señala que las reducciones hechas en el año 1996 de las contribuciones patronales no lograron su cometido y ahora el empleador paga muchos más impuestos que en ese momento. En una entrevista señaló también que: “Mi obsesión es bajar la informalidad en la economía argentina. El 35% es informal, en buena medida porque hay algunos sectores que no pueden afrontar la carga tributaria. Los impuestos al trabajo son ridículos”.

8,5%

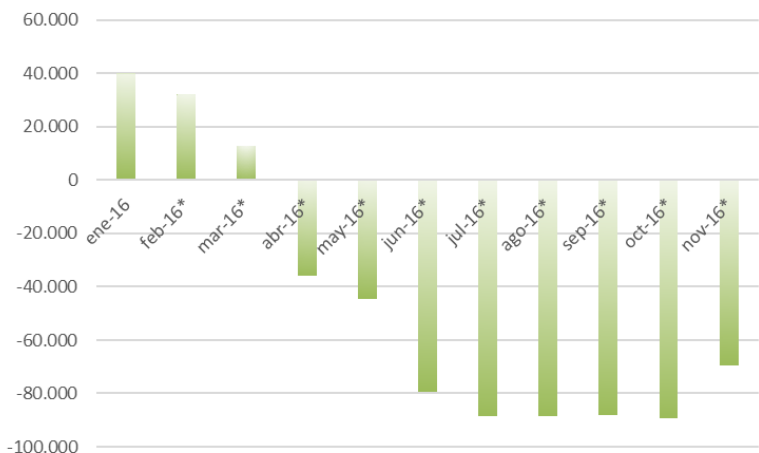
**FUE LA TASA DE
DESOCUPACION**

Estas declaraciones nos indican que con el cambio de Gabinete económico se puso en la agenda el debate sobre la reducción de los aportes y contribuciones patronales. Iniciativas similares se llevaron a cabo durante la década del '90. En ese entonces, el principal argumento se encontraba en la necesidad de reducir costos laborales para ganar competitividad. El consenso sobre estas medidas pudo lograrse gracias a supuestos similares a los que menciona el Ministro: los empresarios contratarían más personal en puestos formales dado que serían más competitivos, al ver reducidas las contribuciones y aportes a la seguridad social.

Esta experiencia (conocida como “devaluación fiscal”) durante la convertibilidad ha sido claramente negativa. Lejos de observar un incremento del empleo formal, lo que se produjo fue un notable aumento del desempleo y la informalidad; junto con una pérdida de la recaudación para financiar la seguridad social que terminó motivando políticas de ajuste en las jubilaciones.



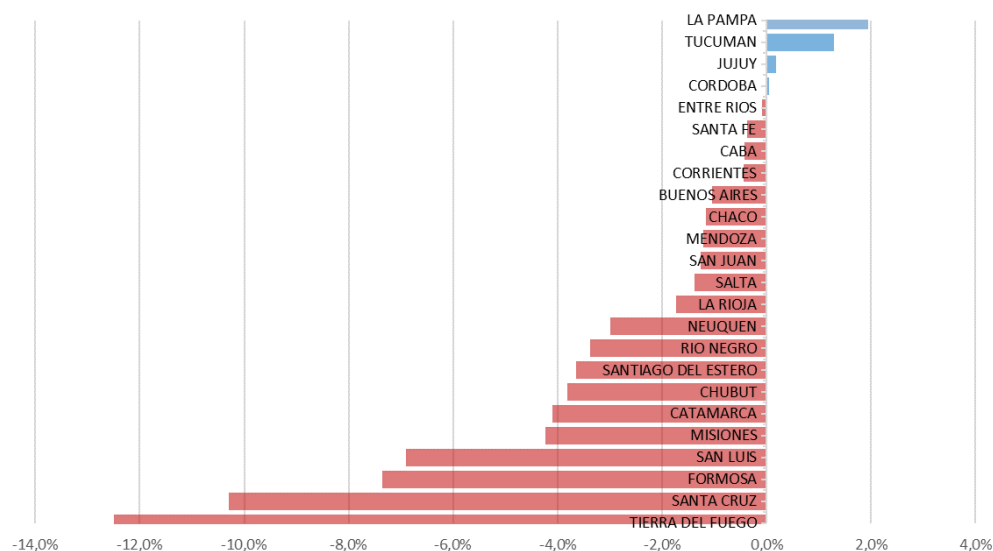
Variación interanual del número de asalariados registrados del sector privado (Argentina – noviembre 2016)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIPA/AFIP.

En el gráfico anterior vemos la tendencia hacia la pérdida interanual de puestos de trabajo a partir del mes de abril por lo que si analizamos en términos de puestos de trabajo cabe destacar que en noviembre de 2016 se perdieron 69.629 puestos en el sector privado en términos interanuales siendo Buenos Aires la provincia más golpeada (-20.474 puestos de trabajo).

Variación interanual del número de asalariados registrados del sector privado (En % por provincia – noviembre de 2016)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIPA/AFIP.



Por su parte, si analizamos la variación porcentual por provincia se destaca que salvo en cuatro de ellas el empleo registrado disminuyó en términos interanuales en noviembre de 2016.

El último tema de la agenda del mercado de trabajo de las últimas semanas fue la modificación de la ley de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) que avanza contra uno de los derechos civiles fundamentales de las personas, impidiendo su acceso a la justicia, al complejizar el reclamo por el daño causado a su salud. El proceso administrativo le genera al trabajador un cúmulo burocrático de exigencias que no tiene ningún tipo de daño en relación con cualquier otro daño en el marco del derecho civil le podría efectuar un ciudadano a un tercero. Como venimos discutiendo en este apartado, se enmarca en un proceso de flexibilización laboral, que mejora la posición de las empresas (en este caso las ART) en detrimento de los trabajadores.

La pérdida de derechos en base a la nueva normativa se configura a partir del incremento de la burocratización en el acceso al reclamo indemnizatorio. El problema aquí es que el nuevo régimen obliga al trabajador a transitar por una comisión médica local y eventualmente a una instancia de apelación ante una comisión médica central. Luego de agotadas esas dos instancias, se podrá recurrir a la justicia laboral. Este mecanismo ralentizará el reclamo y desincentivará a muchos trabajadores que hayan sufrido un siniestro a iniciar el proceso de demanda.

Otro de los puntos a destacar es que concede a los titulares de las comisiones médicas atribuciones impropias, de carácter jurídico, como por ejemplo la determinación legal de la naturaleza de la lesión sufrida por el trabajador. Otro aspecto a tener en cuenta es el problema de la escasez de las comisiones médicas en la gran mayoría de las provincias. El problema radica en que todas las denuncias que actualmente son dirigidas a la justicia laboral, bajo el nuevo sistema van a dirigirse a las comisiones médicas, lo cual puede generar cuellos de botella peligrosos.

BALANCE 2016 Y PROYECCIONES

El año 2016 será recordado como el período en el cual se pone en marcha un proceso de “cambio de régimen” económico tal como se describió en los anteriores Informes de Coyuntura durante el año pasado. En lo que respecta a materia laboral, el objetivo máximo es lograr una “reducción de costos salariales” de la economía para así incrementar la tasa de ganancias del sector empresarial.



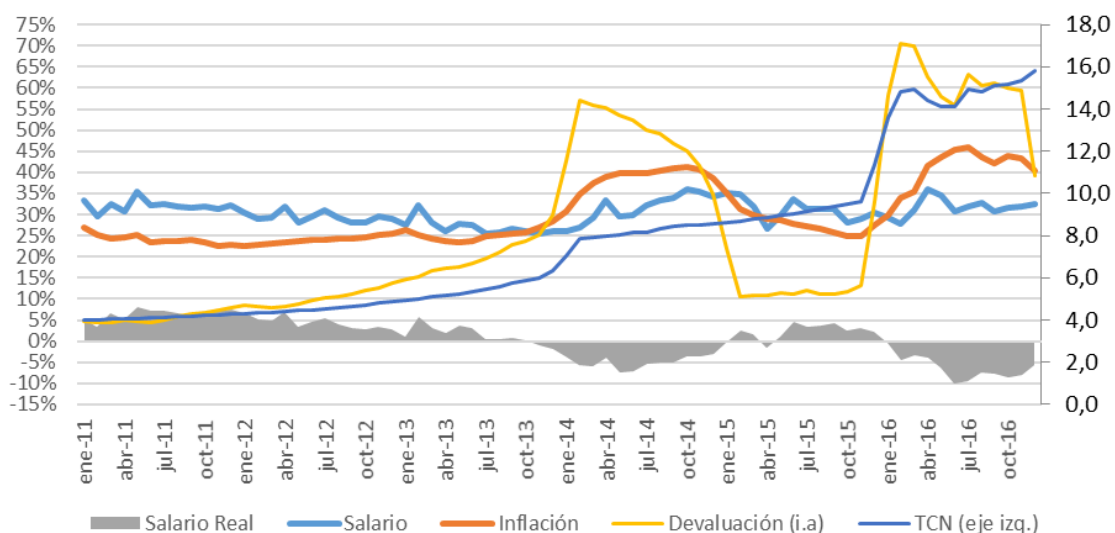
Entre las medidas tomadas, se pueden mencionar varias. Desde el punto de vista económico, la devaluación del peso, la apertura económica, la “bicicleta financiera” en el cual es más rentable invertir en Letras del Banco Central que en cualquier actividad productiva. En tanto, desde el punto de vista laboral, los despidos perpetuados en el sector público y su permisividad en el sector privado, limitar los incrementos salariales en las paritarias, cambios del Sistema del Riesgos del Trabajo, impedir cualquier acuerdo entre algunos sindicatos y cámaras empresarias que logren romper la pauta inflacionaria del 17% para este año. No obstante, hubo algunos sindicatos que lograron quebrar “ese techo” (por ejemplo, el Sindicato de Seguros logró un incremento salarial alrededor del 35% en dos partes con mejoras en algunos ítems del Convenio).

Además, el Gobierno Nacional decidió desactivar de las paritarias docentes a nivel nacional y únicamente éstas se realizarán a nivel provincial. Esto es totalmente distinto como se venía haciendo en los últimos años en el cual había dos etapas dentro de la negociación. La primera consistía entre el Estado Nacional con los gremios y se pactaba un salario que implicaba el “piso” por la cual los Estados provinciales comenzaban a negociar con los gremios. Si alguna provincia no era capaz de solventar ese incremento, el Estado Nacional lo financiaba mediante el Fondo de Compensación Salarial. A partir de ahora, las provincias tratarán de negociar porcentajes pequeños o cercanos al porcentaje fijado por el Gobierno dado que tendrá mayor fuerza en la negociación y dado el déficit fiscal que tienen varias provincias. Esto generará un conflicto importante ya que los sindicatos docentes afirmaron que no aceptan esos valores y ya ponen en duda el comienzo del ciclo lectivo.

Además, las paritarias de este año tendrán un componente que dará mayor conflictividad. Mientras que los gremios querrán recuperar el poder adquisitivo perdido durante el año pasado (alrededor del 6%), los empresarios y el Gobierno quieren pactar de acuerdo a la “inflación futura” tal como se dijo previamente. Tal como se observa en el gráfico, los salarios le ganaron a la inflación excepto en dos momentos claves: las devaluaciones de enero de 2014 y la de diciembre de 2015 por la unificación cambiaria. En otras palabras, el manejo del tipo de cambio es sumamente importante en lo que respecta a la evolución del poder de compra de los trabajadores. Asimismo, durante el año 2015, el proceso inflacionario venía en descenso y los salarios nominales seguían creciendo. No obstante, todo este proceso se revirtió a partir de noviembre de 2015: durante el primer año del gobierno de Cambiemos, el salario real perdió -5,6% interanual, con una caída máxima del 10,1% durante la mitad del año (la inflación interanual llegó al 45,3% en base a la Inflación Congreso).



Evolución de los salarios nominales, inflación, devaluación (en % i.a.) y tipo de cambio nominal (eje izq.) 2011-2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos del OEDE-MTEySS, Ámbito Financiero y BCRA.

Por último, en relación al punto de tensión de las próximas paritarias tal como se dijo anteriormente (si los trabajadores recuperarán lo perdido en el 2016), se realizará una estimación del porcentaje que tienen que conseguir los sindicatos teniendo en cuenta las expectativas inflacionarias. Para ello, se supondrá dos escenarios: 1) los sindicatos conseguirían los aumentos salariales lo suficiente para revertir lo sucedido en el 2016 y alcanzar el mismo nivel del 2015; y 2) alcanzan el nivel del 2015 y logran incrementar el salario real alrededor del 3% (valores que se observaron en períodos electorales). Además, se tendrá en cuenta las expectativas inflacionarias para el año 2017 que espera el Gobierno, del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) que realiza el Banco Central de la República Argentina y la Encuesta de Expectativas de Inflación que realiza el Centro de Investigación en Finanzas de la Universidad Torcuato di Tella (EEI-CIF-UTDT). Mientras que el Presupuesto Nacional anuncia una inflación anual del 17%, el REM tiene una expectativa del 20,4% y la UTDT un 25%.

Tal como se detalla en el cuadro, en ambos escenarios que se supuso supera ampliamente la meta de incremento salarial que propuso el Gobierno (el 18%). Además, en el mejor de los casos (una inflación anual del 17%), para recuperar lo perdido durante el año pasado, el incremento salarial debería rondar el 24% mientras que debería ser de casi 28% en el segundo escenario. A su vez, teniendo en cuenta los otros valores de expectativas inflacionarias (20,4% y 25% anual), los acuerdo requeridos son muchos más altos. El mejor escenario para la clase trabajadora en un marco de alza de los precios que rondan el 25% anual, el aumento salarial debería ser



cercano al 37%. Como se percibe, son valores demasiados altos para el Gobierno lo que, indefectiblemente, generará tensiones y pujas entre las partes.

Escenarios de la evolución salarial 2017 necesaria para recuperar poder adquisitivo.

Año	Índice Salario Real	Presupuesto 2017	Acuerdo Paritario	Incremento Salario Real
2015	100	-	-	-
2016	94	-	-	-5,8%
2017 - Escenario 1	100	17,0%	24,2%	6,2%
2017 - Escenario 2	103	17,0%	27,9%	9,3%

Año	Índice Salario Real	REM-BCRA	Acuerdo Paritario	Incremento Salario Real
2015	100	-	-	-
2016	94	-	-	-5,8%
2017 - Escenario 1	100	20,4%	27,8%	6,2%
2017 - Escenario 2	103	20,4%	31,7%	9,3%

Año	Índice Salario Real	EEI-UTDT	Acuerdo Paritario	Incremento Salario Real
2015	100	-	-	-
2016	94	-	-	-5,8%
2017 - Escenario 1	100	25,0%	32,7%	6,2%
2017 - Escenario 2	103	25,0%	36,7%	9,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del OEDE-MTEySS, Ámbito Financiero, UDTD y BCRA.



SECTOR PÚBLICO

Subejecución presupuestaria, aumento del déficit y menos recursos a las provincias

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

El último trimestre del año no ha mostrado grandes diferencias respecto al desempeño de las cuentas públicas durante los trimestres previos con la excepción de la recaudación obtenida como consecuencia del blanqueo de capitales. Es así que dentro del ítem “otros”, donde se asienta contablemente este ingreso fiscal, muestra un dinamismo interanual en el mes de diciembre, del 948,8%. Esta es la única variable que en el último mes del año superó el guarismo inflacionario acumulado durante 2016.

155%
SE INCREMENTÓ EL DEFICIT PRIMARIO EN EL 4° TRIMESTRE DE 2016

Como en el resto del año, la variable de recaudación que mostró el mayor dinamismo durante este último trimestre fue la de derechos de exportación, con un incremento del 44,4%. Dejando de lado el concepto “otros” por la excepcionalidad señalada precedentemente, vemos que el segundo aspecto recaudatorio que mostró mayor dinamismo fue el de débitos y créditos en cuentas corrientes, con un incremento trimestral interanual de 33,6%. Por el otro lado, los dos que mostraron el menor dinamismo fueron los de bienes personales, cayendo un 18,9% y el de derechos de exportación, que sólo se incrementó en un 5,3%.

Es importante señalar que, más allá de la pobre performance de la economía en su conjunto (ver sector de actividad) que, obviamente, repercute en la capacidad recaudatoria de Estado, las dos variables que mostraron el menor dinamismo (inclusive, en el caso de bienes personales, una reducción nominal de la recaudación) no obedecieron exclusivamente a una cuestión del contexto general de la economía argentina. Las mismas fueron objeto de una modificación normativa en las que se redujeron las alícuotas. Sin embargo, esta reforma tributaria no podría ser calificada de aislada ya que va en línea con otras políticas del gobierno, fomentadoras de la



concentración del ingreso bajo la lógica de que redundarán en incrementos de la inversión.

Para cerrar el aspecto recaudatorio de este último trimestre, vale señalar que el IVA neto mostró un incremento del 29,7%, más de 10 puntos por debajo del incremento general de precios, certificando una caída importante del consumo. En este mismo sentido, se reduce la participación de ganancias en el sostenimiento fiscal, como un aspecto más de la regresividad en los aspectos tributarios.

Por el lado del gasto, el aspecto sobresaliente es el incremento en el mes de diciembre de las transferencias corrientes. Las mismas sufrieron un incremento interanual en el último mes del año de un 217,1%, siendo las del sector privado las más dinámicas (un poco por encima del 200% mientras que las realizadas al sector público estuvieron por debajo de ese guarismo). También, aunque con números absolutos mucho menores, es destacable el crecimiento del gasto de capital por el lado de la inversión real directa (219,9%) y de las transferencias de capital (135,2%). La reactivación de la obra pública en la entrada del año electoral podría ser una explicación razonable de los cambios bruscos en estos aspectos.

En promedio, en este último trimestre de 2016 el gasto corriente estuvo cercano al movimiento del índice de precios general, mostrando un incremento interanual del 40,8%, mientras que por el lado del gasto de capital estuvo muy por encima (81,5%). La dinámica señalada en el último mes del año fue trascendente para cerrar el trimestre de la forma señalada.

Sin embargo, estos aspectos rescatables no deben ocultar dos aspectos: en primer lugar, el comportamiento de los gastos en seguridad social (teniendo en cuenta que es el gasto que contempla a sectores vulnerables) son preocupantes: en promedio crecieron 37,6% en el último trimestre pero el último mes mostró una variación de sólo un 23,7%, quedando fuertemente rezagada respecto de los precios. Y el segundo aspecto apunta a la sostenibilidad de este impulso al gasto, dadas las características de la recaudación que fueron señaladas con antelación. ¿El gobierno nacional mantendrá el impulso con el objetivo de reactivar la economía o fue sólo consecuencia de un aspecto circunstancial de la recaudación por el blanqueo de capitales?

Para cerrar el análisis trimestral, veamos los resultados fiscales. Tanto el primario como el financiero sufrieron fuertes incrementos en un contexto recesivo, pintando un panorama poco alentador. Por el lado del déficit primario el incremento fue del 154,9% como consecuencia de un déficit muy reducido en el mes de noviembre en el año



2015. Si nos centramos en el déficit financiero podremos observar que el incremento fue del 38,5%. Sin embargo, lo más preocupante no es tanto el incremento de la diferencia entre ingresos y egresos sino que este fenómeno se presenta en paralelo con la primera caída anual del PIB, la aceleración de la inflación, destrucción de empleos y empresas, incremento importante del endeudamiento público y caída del salario real.

El fin del primer año de gestión no está dejando datos alentadores, que alimenten esperanzas para los sectores populares. Los ingresos totales, durante 2016, avanzaron un 28,6%, dando cuenta de una caída de la recaudación en términos reales. El gasto primario avanzó, por su lado, un 38,9% y si se incluyen las deudas pagadas por el sector público nacional, el gasto total fue un 48,2% superior que un año atrás. De esta forma, el déficit fiscal financiero fue superior al año precedente aún contabilizando el ingreso extraordinario del blanqueo: un 6,6% del PBI. Si no se contabilizara esos ingresos únicos, el rojo del Estado hubiera superado el 8%.

Las políticas de ajuste llevadas adelante durante este primer año han demostrado no alcanzar ninguno de los objetivos que se habían propuesto. En este sentido, el comportamiento de las empresas públicas es bastante ilustrativo. Eliminados como prioridad los objetivos sociales, laborales y productivos, centrados en gestiones guiadas por la eficientización, las empresas públicas fueron objeto de ajuste y redireccionamiento. Aun así, en conjunto, el déficit operativo de las mismas, que debió cubrir el Estado nacional fue de 6441 millones de pesos, un 153% superior al déficit operativo de 2015.

concepto	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	2015	2016	Var %(i.a.)	2015	2016	Var %(i.a.)	2015	2016	Var %(i.a.)
IVA neto	38.927	49.254	126,5%	38.895	52.362	134,6%	42.635	54.600	128,1%
Ganancias	33.034	35.685	108,0%	33.023	37.514	113,6%	38.176	42.427	111,1%
Créditos y débitos en Cta Cte	8.776	11.236	128,0%	8.664	12.413	143,3%	10.049	13.006	129,4%
Bienes personales	1.761	1.547	87,8%	565	437	77,3%	1.779	1.389	78,1%
Seguridad social	46.416	61.090	131,6%	46.368	63.408	136,7%	47.553	64.190	135,0%
Derechos de exportación	5.522	4.689	84,9%	3.313	5.070	153,0%	5.008	3.907	78,0%
Derechos de importación	3.186	4.763	149,5%	3.098	4.492	145,0%	3.660	5.074	138,6%
Otros	9.896	15.811	159,8%	8.685	24.335	280,2%	10.466	109.764	1048,8%
Total	147.518	184.075	124,8%	142.611	200.031	140,3%	159.326	294.357	184,8%

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y de AFIP.



RECAUDACIÓN, COPARTICIPACIÓN E INFLACIÓN



Fuente: elaboración propia en base a Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal. IPC CABA e IPC San Luis..

Del gráfico anterior se observa una caída real del 12% en 2016 de los recursos transferidos a las provincias en concepto de coparticipación federal de impuestos.

SUBEJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PRESUPUESTO 2017

El Congreso de la Nación aprobó por amplia mayoría el Presupuesto Nacional para 2017. En líneas generales, el mismo prevé un total de gastos e inversiones por más de 2 billones de pesos, una mejora de la economía del 3,5 por ciento y una inflación promedio del 17. Todo este escenario resulta muy deseable y apropiado cuando se piensa al presupuesto como un plan de acción o una hoja de ruta. Sin embargo, más allá del manifiesto de “buenas intenciones” que pueda exponer una administración, resulta relevante refrendar los objetivos implícitos en el presupuesto con lo realmente ejecutado por los gobiernos. Observando lo ocurrido en el consolidado del año 2016 (datos al 28 de diciembre), resalta en primer lugar una subejecución superior al 10 por ciento, teniendo en cuenta la totalidad de las partidas, inclusive aquellas de presupuesto nulo en el texto original. Este dato es aún más significativo si se considera que en el año pasado, la previsión de inflación era de 25 por ciento pero terminó posicionándose sobre el 40, esto es, más de 15 puntos porcentuales por encima. En este contexto, en todo caso, sería más lógico esperar una sobreejecución del presupuesto, para suplir los aumentos de costos no previstos, que una aplicación por debajo del 100 por ciento. Lo que explica que los gastos no se hayan disparado, no es otra cosa que el ajuste impulsado en 2016, por ejemplo, en partidas destinadas a los subsidios en los servicios públicos. A continuación, otros resultados significativos



que se desprenden del análisis de la base de datos de ejecución presupuestaria de la administración pública nacional:

- En la ejecución de partidas seleccionando “por ministerio” y “por entidades”, se observan importantes déficits de ejecución en el Ministerio de Seguridad (38,86 por ciento de los 4.400 millones de pesos asignados), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (52,04), el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), con un 63,76 por ciento, y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), con un 72,94.
- En la clasificación por programas, se resalta la existencia de líneas con ejecución nula, como la de “Asistencia Financiera a Empresas Publicas y al Ente Binacional Yacypretá”, que disponía de 634 millones de pesos para desembolsar. En igual circunstancia se encuentran las partidas de “Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles”, con 426 millones y “Formación Universitaria en Derechos Humanos” con 5 millones. Más aún, llama la atención el programa de “Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande”, que no ejecutó un solo peso de los más de 1.000 millones asignados, con la particularidad que se trata de fondos producto de una línea de crédito del BID. En tanto, otras partidas de índole social, como “Pensión Universal para el Adulto Mayor” (4,97 por ciento de ejecución total), “Sanidad Escolar” (15,72), “Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios” (17,62), “Responsabilidad Social” (10,96) y el programa de “Integración Productiva para el Desarrollo Regional” (23,56), entre otras, tuvieron una ejecución sustancialmente reducida en 2016.
- En cuanto a la “clasificación económica” del gasto, son preocupantes los números de las “Transferencias a Institutos Provinciales y Municipales para Gastos de Capital” (67,04 por ciento) y las “Transferencias a Institutos Provinciales y Municipales para Gastos Corrientes” (80,83) de los más de 76.300 millones y los más de 66.200 millones asignados, respectivamente. No es menor el hecho de que entre los ítems subejecutados se encuentren aquellos relativos a las transferencias a municipios y provincias. Ocurre que la ejecución en defecto de las partidas destinadas a jurisdicciones subnacionales redundará en una disminución en sus grados de libertad y, por ende, incrementa la dependencia de provincias y municipios de las transferencias discrecionales con criterios políticos.



De los números expuestos se desprende una expresa subejecución de aquellas partidas y programas que favorecen a los sectores de mayor vulnerabilidad.

EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO PRIVADO: DE LA PRODUCCIÓN A LA FINANCIARIZACIÓN

El comportamiento de la deuda externa del sector privado no financiero jugó un rol central durante toda la etapa de valorización financiera (1976-2002). De hecho, con el crecimiento exponencial de la deuda externa durante la convertibilidad, la de mayor dinamismo fue la que adquirió el sector privado. Entre los años 2003 y 2015 se redujo levemente el stock de deuda, pero el cambio más trascendente de ese período fue la mutación de su naturaleza: de la preminencia del endeudamiento financiero al comercial.

En los tres primeros trimestres de 2016 (último dato publicado) se está volviendo a revertir la tendencia, volviendo a la primacía del endeudamiento financiero. Si bien se continúa con una leve tendencia descendente en el stock de deuda externa privada, esto se debe a que la deuda comercial desciende a un ritmo más acelerado que el crecimiento de la deuda financiera.

Es de destacar que, en el contexto general de la economía argentina del 2016, no deben sorprender estos comportamientos. Luego de 12 años de crecimiento ininterrumpido del producto, el 2016 quedó signado por el fin del ciclo de expansión más prolongado de nuestra historia, reduciéndose su producción y abriendo su economía. Desde ya que sería por demás extraño que continuara la preminencia del endeudamiento comercial en este contexto.

Para finalizar, es destacable también el acelerado proceso de endeudamiento público que se aproximó a la duplicación durante el 2016. El mayor problema de este aspecto es que ninguno de los postulados con la que se la justificó fueron alcanzados. Se suponía que con el pago a los “fondos buitres” o “holdouts”, se reduciría la tasa de interés para la Argentina. También se confió en la reducción de la inflación si el déficit se cubría con deuda y no con emisión monetaria. No se verificó ninguno de esos supuestos pero sí se corroboraron comportamientos típicos de la etapa de valorización financiera: fuertes procesos de formación de activos externos (fuga de capitales), aceleración de la remisión de utilidades y crecimiento de la importaciones (en un contexto recesivo), destacándose principalmente el de bienes de consumo.



SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Política monetaria contractiva, pérdida del poder de mercado del BCRA y metas de inflación inverosímiles.

EL BANCO CENTRAL AL “DESCUBIERTO” Y AL “RESCATE”

El instrumento que el Banco Central de la República Argentina empleó para llevar a cabo la política monetaria contractiva fue el aumento de las tasas de interés de las Letras del Banco Central, más conocidas como LEBAC, en el marco de un régimen de metas de inflación explicado en anteriores informes. En forma resumida, el Banco Central determina la tasa de interés acorde a su criterio (las expectativas de inflación) y, en función de esto, absorbe/expande la base monetaria entregando/retirando dichos títulos públicos de la Autoridad Monetaria en la plaza. Como se observa en el gráfico n° 1, durante el año 2015, el stock de LEBAC y la Base Monetaria estuvo relativamente estable (levemente creciente para este último). En cambio, en 2016 se revierte el proceso: el stock de las Letras creció un 140% mientras que la Base Monetaria lo hizo un 26% aproximadamente. Por consiguiente, la relación LEBAC/Base Monetaria se hizo cada vez mayor (llegó a alcanzar el 100%) generando una inestabilidad en el sistema. ¿Por qué? La respuesta se debe principalmente a que, dado que gran parte de las Letras son a corto plazo (entre 30 y 90 días) y los tenedores mayoritarios son los bancos (alrededor del 80%), si deciden no renovarlas, el BCRA tendría que inyectar una masa de dinero considerable al mercado y los bancos seguramente decidan volcarlo en la compra de dólares presionando al tipo de cambio al alza causando una devaluación del tipo de cambio con las consecuencias conocidas (aumento de precios, distribución del ingreso regresiva, entre otras).

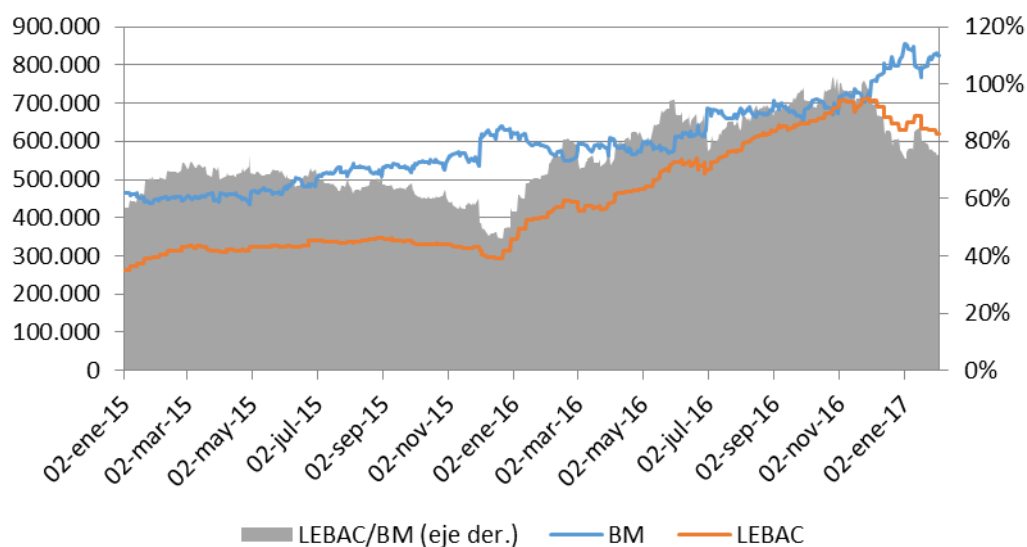
140%

CRECIÓ EL STOCK DE
LEBACS EN 2016



Para evitar esto, el nuevo ministro de Finanzas, Luis Caputo decidió “ir al rescate” del Banco Central para poder desenmarañar todo ese stock mediante un cambio entre ellas y la emisión de títulos públicos (las Letras del Tesoro o LETES en pesos) a ser suscriptas por los bancos. Para poder llevar a cabo esta operatoria, los bancos exigen (dado la mayor fortaleza relativa) que las tasas de Letras a emitirse estén por encima del 5% que hoy devengan las LEBAC. Como consecuencia, el nuevo nivel referencia de (altas) tasas, que no estaría guiado por las Letras del BCRA, implicará un encarecimiento de la financiación a las empresas y personas por parte de los bancos, complicando aún más el acceso al crédito y poniendo más trabas para salir de una recesión. En otras palabras, el Ministerio de Finanzas es quién determinará (o compartirá) la política monetaria (contractiva).

Gráfico: Evolución de las LEBAC y Base Monetaria. 2015-2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Además, otro punto de tensión en el futuro es la dinámica del endeudamiento externo. Durante el 2016, el país se endeudó en más de 52 mil millones de dólares según el Observatorio de Deuda del Instituto de Trabajo y Economía (ITE). En dicho informe, sostiene que casi cinco mil millones de dólares vencieron a lo largo del año mientras que el resto lo hizo de la siguiente manera (vencimiento posterior al 2017): emisiones del Estado Nacional por US\$ 34.000 millones, las Provincias US\$

**USD 52MIL
MILLONES
FUE LA DEUDA TOMADA
POR EL PAÍS EN 2016**



7.000 millones y el sector privado acumula un total de 5.900 millones de dólares. A esto, hay que sumar el ingreso del blanqueo que rondó los 15 mil millones de dólares.

En relación con lo anterior, para favorecer esta dinámica, se eliminó el plazo mínimo de permanencia de capitales en el país. En el año 2005, se estableció, para los “capitales golondrinas”, un encaje del 30% y la obligación que los activos ingresados permanecieran en el país durante un año. Durante el año pasado, dicho plazo fue primero restringido a 120 días y luego totalmente eliminado permitiendo entrada irrestricta de capitales especulativos.

A pesar de haber ingresado una masa importante de dólares, el Gobierno no la canalizó en lograr un salto en el desarrollo productivo sino para fomentar la fuga de capitales. Esto se observa en dos indicadores. Por un lado, las Reservas Internacionales aumentaron más de US\$ 13 mil millones durante el 2016 cuyo factor de expansión se debió principalmente al endeudamiento público (82% del total) y a las compras realizadas por el Banco Central (27%). Por el otro, la fuga de capitales creció considerablemente: la Formación de Activos Externos del Sector Privado no Financiero fue de casi 10 mil millones de dólares, según el Balance Cambiario del Banco Central.

Para concluir el análisis de este apartado, se puede pensar que el Banco Central ha perdido una parte de poder en el manejo de la política cambiaria y monetaria ya que, al haber implementado una serie de medida liberalizadora y/o des-regularizadora (tales como la eliminación de plazo mínimo de capitales financiero que entra al país, la desregulación de la tasa de interés para depósitos minoristas, el límite compra de moneda extranjera en el cual cualquier persona puede adquirir la cantidad que desee de dólares, la extensión del plazo a diez años de los sectores agroexportadores en liquidar la cosecha en el Mercado Único Libre de Cambios, entre otras), dejó de tener resortes en el manejo de mercado cambiario y monetario. En otras palabras, la llave la tienen los bancos y el campo.

DEUDA DEL BCRA EN LEBACS EN EL 2017

En este apartado, se analizará el efecto de la deuda de corto plazo del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Particularmente, se centrará en el impacto que generan las Letras del Banco Central (Lebacs) sobre su hoja de balance y la sustentabilidad de su trayectoria.

Como se dijo anteriormente, durante el último año, fueron el instrumento seleccionado para llevar adelante una política de contracción monetaria durante el año 2016. La



razón de esta elección es la concepción teórica de las autoridades del BCRA en la teoría monetaria de la inflación que, básicamente, es un fenómeno monetario. Por tanto, la prescripción para la autoridad monetaria a los fines de reducir los niveles de aumento de los precios es simplemente ofrecer instrumentos de deuda lo suficientemente “atractivos” para el inversor, de manera tal de que el excedente de pesos en la economía salga de circulación. La contracara de este proceso es lo que en la jerga se denomina “déficit cuasifiscal”, que no es otra cosa que el endeudamiento de los bancos centrales que se implementa para suplir las deficiencias de financiamiento del Estado.

Por eso, se presentará un ejercicio numérico simple para estimar el peso de la deuda de corto plazo en Lebac a finales del corriente año. A tales fines, se establece una serie de escenarios sobre el comportamiento de distintas variables que afectan a la deuda, y que dependerán de la decisión de la autoridad monetaria. En cualquiera de los casos, se exponen todos los resultados y se comparan con diferentes medidas relativas al tamaño de la economía argentina.

El ejercicio plantea tres escenarios:

- 1) Escenario “bajista”: se supone una eventual trayectoria decreciente de la tasa de interés, lo cual impacta en las futuras renovaciones del stock actual. Este escenario parte de fijar una tasa media para colocaciones a 35 días del 17%, esto es, acorde al tope de la meta de inflación del equipo económico para el 2017. Cabe resaltar que este escenario puede degenerar en un incremento considerable en el circulante, por ejemplo, en el caso de que los tenedores de LEBACs no se sientan satisfechos con una tasa por debajo de su hipótesis de inflación.
- 2) Escenario “moderado”: se mantiene el esquema de tasas de inicios de 2017 para cada uno de los seis plazos de colocación.
- 3) Escenario “agresivo”: se maneja una hipótesis de astringencia monetaria, acorde a una eventual necesidad de las autoridades del BCRA de aumentar los incentivos de tasa para los inversionistas si las probabilidades de cumplimiento de las metas de inflación comenzaran a reducirse. Este escenario sería compatible con las mismas prescripciones del monetarismo en contextos de recalentamiento inflacionario.

Para estos escenarios, las estructuras de tasas se observan en el cuadro n° 1. Asimismo, se ponderó el peso acumulado de las Letras en 2017 en relación al tamaño de economía. Esta última medida no es otra cosa que la relación entre el total de pagos por LEBACs y el PBI. Para estimar la evolución del ingreso nacional



(actualmente con datos disponibles al tercer trimestre de 2016) se incorporó una hipótesis de caída de la economía del 1% para el último trimestre del año pasado, mientras que se incorporó la –a priori, optimista- previsión de crecimiento del 3,5% para el año vigente, que es la expectativa plasmada por el gobierno nacional en la Ley de Presupuesto 2017.

Cuadro n° 1: Estructura de Tasas (en %)

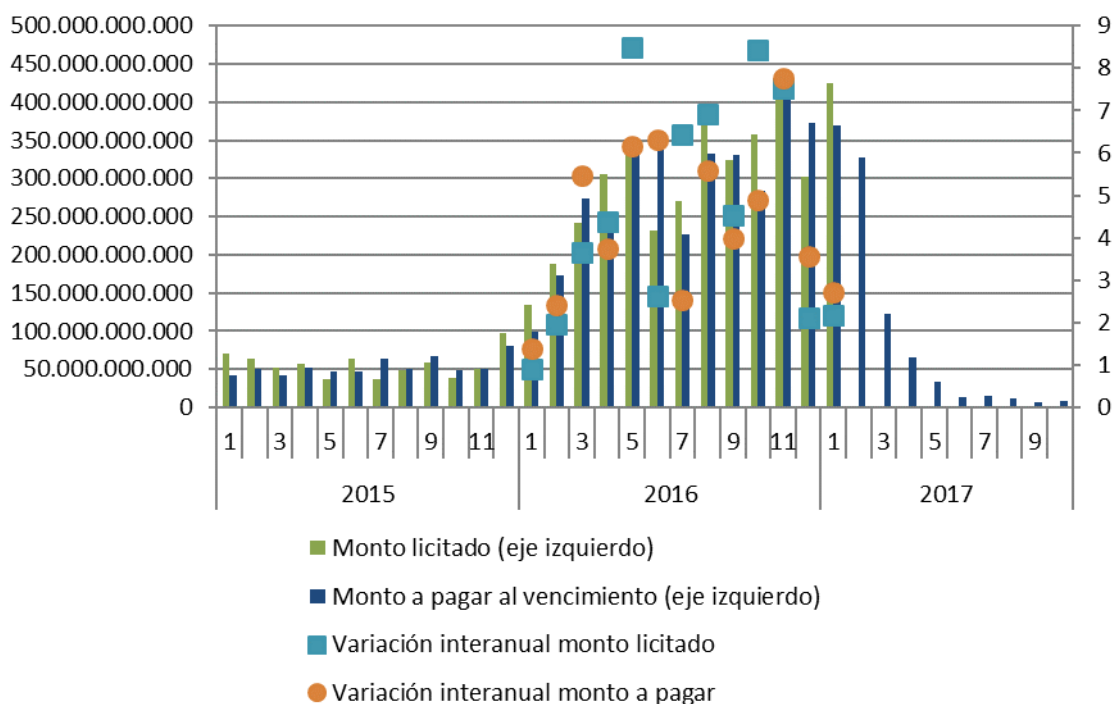
Escenario\Plazo	Cantidad de días (tope) de cada rango de tasa de LEBAC					
	63	97	153	216	279	280
1 - Bajista	17,0%	16,9%	16,7%	16,6%	16,4%	16,3%
2 - Moderado	24,0%	23,8%	23,5%	23,1%	22,8%	22,5%
3 - Agresivo	28,0%	27,8%	27,4%	26,9%	26,6%	26,2%

Fuente: UNDAV (2017)

De la estimación, se pueden observar dos fenómenos muy notorios. Por un lado, desde que se decidió subir aceleradamente la tasa de interés como herramienta de política para bajar la inflación, el stock de Letras en circulación se aceleraron rápidamente: entre el acumulado del 2016 en relación al 2015, creció en torno al 420% (y si se cuenta las variaciones mensuales interanuales, llegó al 450%). Por el otro, en el marco de un 2016 de alta inflación, las LEBACs fue un vehículo de inversión relevante como opción financiera con tasa de interés real positiva (principalmente para los grandes jugadores del sistema: los bancos y fondos de inversiones). Por eso, el proceso que se verificó a lo largo del año fue una notable voracidad. La dinámica fue tan intensa que, incluso en semanas que la oferta de renovación de las Letras comenzaba a reducir la tasa licitada, los montos captados fueron in crescendo. Como resultado, se verificaba era un sistemático incremento en los esfuerzos incurridos por el BCRA para seguir sacando billetes de circulación, por encima de los montos a devolver en cada vencimiento y, por consiguiente, la creación de una bola de nieve en cuanto a los montos a cancelar en casa semana, tal como se observa en el gráfico n° 2.



Gráfico n° 2: Evolución de la deuda de LEBACs en pesos, para todas las tasas y plazos (en miles de millones de pesos y %). 2015-2017.*



Fuente: UNDAV (2017).
 * Enero con datos disponibles hasta el 31/01/2017.

Tal como se detalla en el gráfico, tantos los montos licitados como los vencimientos se disparan (existen variaciones interanuales superiores al 100%). Esta dinámica creciente muestra a las claras los riesgos del proceso, producto de montos de vencimientos cada vez más significativos. Esto se debe a que el peso de las licitaciones de corto plazo en Letras del Central se incrementó del 8% del PBI a fines del año pasado al 12% en la actualidad. Más aún, cuando se incorpora el peso de los intereses a pagar, el costo total del financiamiento del BCRA de corto plazo se incrementa sustancialmente tal como está indicado en el cuadro n° 2 en el cual se expone un ejercicio de estimación del monto total de la deuda a desembolsar a lo largo del corriente año que contempla la devolución tanto del capital adeudado como de los intereses en los tres escenarios especificados previamente.



Cuadro n° 2: Estimación del peso de la deuda en LEBAC, consolidado año 2017 (en millones de pesos)

Concepto	Escenario Bajista	Escenario Moderado	Escenario Agresivo
Stock en Pesos	1.260.454	1.323.456	1.359.486
Stock en Dólares	70.025	73.525	75.527
PBI Estimado 2017	8.143.350	8.143.350	8.143.350
Relación Lebac / PBI	15,50%	16,30%	16,70%
Intereses / PBI	1,90%	2,70%	3,10%
Intereses en U\$S	9.867	13.845	16.119
Tasa Uniforme Implícita	14,20%	19,90%	23,10%

Fuente: UNDAV (2017).

Lo que indica el cuadro n° 2 es el resultado de la estimación del peso de la deuda en LEBACs una vez consolidado el año 2017, esto es, con sucesivas renovaciones de los montos actualmente en circulación, respetando plazo y estructura de tasas. Tal como se observa, los porcentajes de deuda en Letras en relación al PBI oscilan desde el 13,6% en el escenario más optimista al 14,7% en el escenario más pesimista. En un rango intermedio, la estimación prevé un peso total de la deuda del 14,3% del PBI en 2017. Otro aspecto cuantitativo a observar es el monto de la deuda medida en dólares, evaluando el tipo de cambio medio de \$18 por dólar estipulado en el Presupuesto 2017. Los montos van desde poco más de los U\$S 61.400 millones hasta casi U\$S 66.400 millones, con un escenario intermedio de U\$S 64.600 millones. Para dar una magnitud de este número, se trata de un monto casi 60% mayor al total del financiamiento externo que el gobierno nacional espera tomar en todo el corriente año, establecido en \$42.000 millones por el actual titular del Ministerio de Hacienda. Esta relación expone la magnitud del endeudamiento y transparenta que el déficit cuasi-fiscal subyacente tiene una magnitud considerable y ofrece al gobierno una rueda de auxilio para evitar salir a captar los excesos de liquidez por medio del Tesoro, con la consecuente extensión de los plazos y/o el incremento del peso de la deuda del Estado Nacional. Lo que cabe preguntarse es si esta dinámica, de crecimiento exponencial en 2016 y que parece replicarse en 2017 puede ser sustentable a mediano plazo, o ya se está cerca de un escenario donde la bola de nieve se vuelve imparable.

Para finalizar, lo desarrollado en este último apartado se engloba con lo explicitado en la primera parte: la dificultad que está teniendo el Banco Central en la absorción de “exceso de billetes” en la plaza desde el punto de vista “monetarista”, generando inquietud en el mercado. Además, el pago de los intereses para renovar vencimientos



se vuelve cada vez más grande, lo que atenta contra el mismo objetivo del BCRA de reducir el nivel de circulante. Hay que tener en cuenta que estos instrumentos financieros de corto plazo no están aislados de la volatilidad propia del devenir de las expectativas y el resto de las condiciones objetivas de la economía. Por ello, ante una alteración en alguna de las variables exógenas a la capacidad de acción de las autoridades locales, una parte considerable de las posiciones de los agentes financieros podrían ser desarmadas, imprimiendo una mayor inestabilidad en el mercado local.

En ese marco, comenzaron a resurgieron presiones variadas para que el gobierno implemente un nuevo descenso de los intereses de las Lebacs, a fin de paliar la recesión económica que afecta a la economía. Este proceso decantó en una merma de los intereses de estos títulos, en su modalidad a 35 días, hasta el 24,75% a fines de 2016 y del 23,5% en la actualidad. Con expectativas de inflación en el entorno del 25% para el año 2017, la incertidumbre actual es relativa al margen remanente para que el BCRA cumpla su objetivo dual de bajar la tasa de interés para contribuir a la mejora en la actividad económica sin recalentar el tipo de cambio previo a las elecciones del corriente año. Por su parte, la llegada de Donald Trump al gobierno de los EE.UU. sumó incertidumbre sobre la posibilidad de que los países emergentes puedan seguir captando la liquidez global excedente a una tasa considerablemente accesible.



SECTOR EXTERNO

Primarización de exportaciones y problemas en las economías regionales

La balanza comercial del 2016, según el Indec, presentó un superávit de 2.128 millones de dólares. Las exportaciones alcanzaron los USD 57.737 millones mientras que las importaciones llegaron a USD 55.610 millones. La exportación por rubro indica que las exportaciones de origen agropecuario aumentaron notoriamente (+17,7%), seguida por una exigua suba (+0,2%) en las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario. Por su parte, tanto las exportaciones de manufacturas de origen industrial (-6,6%) como las exportaciones de combustibles y lubricantes (-11,5%) disminuyeron a lo largo del año.

**USD 2.128
MILLONES**
**FUE EL SUPERÁVIT
COMERCIAL EN 2016**

En cuanto a las importaciones, se observa que la división por uso económico evidencia diferentes comportamientos dentro de cada tipo de bien. En efecto, las importaciones de vehículos automotores de pasajeros fueron las que más aumentaron (+33,5%), seguidas de las importaciones de bienes de consumo (+9,1%). En tanto que las importaciones de combustibles y lubricantes (-30,7%), de bienes intermedios (-14,4%), y de piezas y accesorios de bienes de capital (-10,8%) disminuyeron significativamente.

Los nuevos incentivos creados en diciembre del 2015 a partir de la devaluación de la moneda nacional y de la eliminación de los derechos de exportación a los bienes agrarios (o reducción, para el caso de la soja) provocaron escasos incentivos sobre la balanza comercial. Las exportaciones solo aumentaron 1,7% en el periodo 2015/2016 y, como se verá en los próximos párrafos, la coyuntura de las economías regionales del país no resulta alentadora en la medida en que se cierran mercados externos, se achica el mercado doméstico, y se aceleran los incrementos de los costos productivos



de los diferentes complejos del país. En especial, se destaca la profundización de la crisis del sector lácteo. El aumento de los precios de los granos, la caída de las ventas al exterior (especialmente a Venezuela), la caída en la demanda doméstica y la falta de políticas públicas que ayuden a recomponer esta situación han estimulado el cierre de cientos de tambos y han dejado a las principales empresas del sector cerca del colapso.

-6,6%

**CAYERON LAS
EXPORTACIONES
INDUSTRIALES EN 2016**

ECONOMÍAS REGIONALES

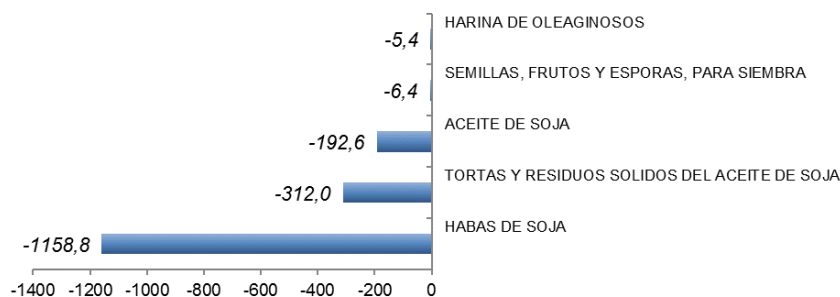
Las economías regionales se encuentran atravesando un complejo escenario abonado por una reconfiguración del contexto económico mundial. Los principales socios económicos argentinos se encuentran en medio de procesos de recesión económica o en su defecto de reducción de las tasas anuales de crecimiento. Los países se cierran en lugar de abrirse y en este contexto la Argentina parece moverse en el sentido contrario, abriendo sus fronteras a la llegada de artículos importados en un escenario de sobreoferta y exceso de stocks en el resto del mundo. A esto se le suma el escenario macroeconómico nacional, dentro del cual el Gobierno impulsó en diciembre del 2015 un alza significativa del tipo de cambio, seguida de la eliminación de los derechos de exportación de los granos (y reducción en el caso de la soja). La aceleración de la inflación que se produjo desde aquel mes a la fecha provocó un incremento de los costos productivos que no pudo ser compensado en muchos sectores por una suba en las ventas hacia los mercados externos. En definitiva, diferentes complejos productores regionales comenzaron a profundizar sus caídas como consecuencia del cambio en el rumbo de la política macroeconómica.

En los siguientes gráficos se presentan las variaciones negativas en las exportaciones de algunos complejos agropecuarios.

Complejo oleaginoso: algunos productos del complejo oleaginoso se exportaron menos en el 2016, interanual. Claramente por sobre el resto se destaca la reducción en las exportaciones de habas de soja. En términos porcentuales la exportación de habas se redujo 26%, y en términos absolutos se exportación se contrajo en casi 1.200 millones de dólares, interanualmente. Por su parte, se exportaron cerca de 500 millones de dólares menos en concepto de aceite de soja y tortas y residuos del aceite de soja.



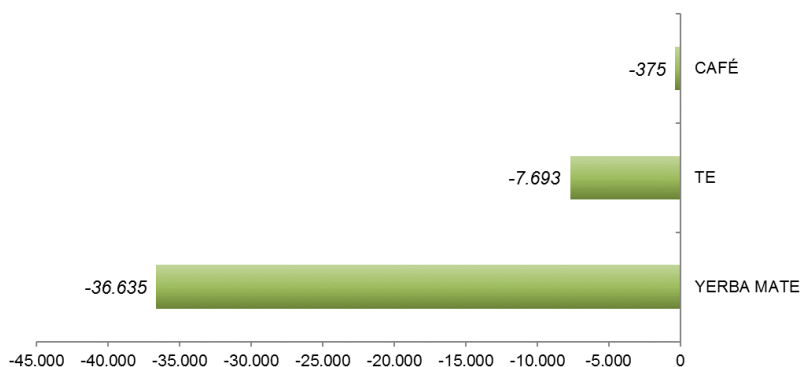
Exportaciones, complejo oleaginoso (en USD millones)



Fuente: elaboración propia en base a Indec

Café, té y yerba: El complejo yerbatero por su parte, tampoco se benefició de la suba de la tasa de cambio, y en el 2016 se exportaron USD 36,6 millones menos, interanualmente. En tanto, las exportaciones de té y café presentaron caídas menos pronunciadas.

Exportaciones de café, yerba y té (en USD miles)

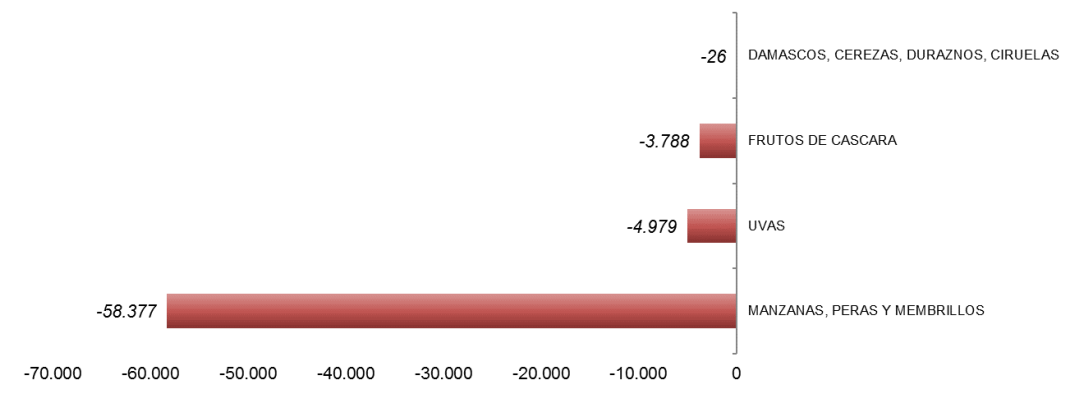


Fuente: elaboración propia en base a Indec

Frutas: Uno de los sectores más golpeados durante los últimos meses ha sido el complejo de la fruta, concentrado en gran medida en las provincias de Río Negro, Mendoza y Neuquén. Las exportaciones de manzanas, meras y membrillos cayeron, al igual que las de uva, damasco, cerezas, duraznos y ciruelas. De estos números se desprende el escaso efecto que ha tenido la devaluación y los estímulos impositivos garantizados por el nuevo Gobierno para estas economías regionales. Las exportaciones de peras, manzanas y membrillos fueron las que más bajaron (casi USD 60 menos).



Exportaciones de frutos (en USD miles)



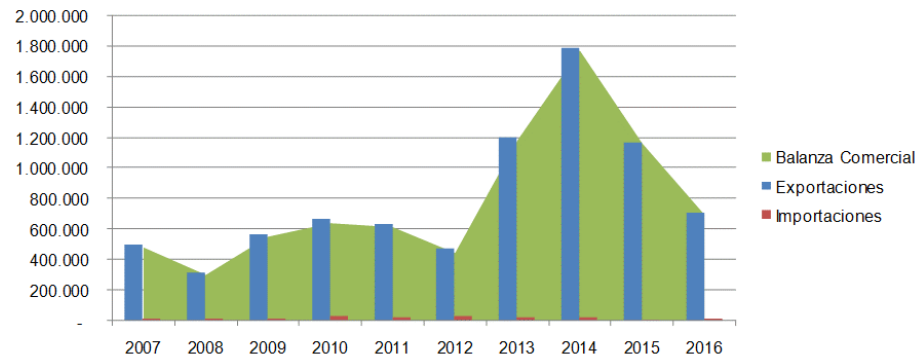
Fuente: elaboración propia en base a Indec

Por último, y destacando la coyuntura particularmente recesiva del sector, se dedica a continuación la crisis del complejo lácteo nacional que ha conllevado en los últimos meses al cierre de cientos de tambos en las diferentes cuencas lecheras del país. En este complejo, cobra vital importancia lo relativo al comercio exterior de leche y sus derivados. De forma simultánea a la retracción del mercado doméstico, los mercados externos no se reactivan poniendo en jaque al complejo lácteo en su conjunto.

LA CRISIS EXPORTADORA DEL SECTOR LÁCTEO

La industria láctea en nuestro país presenta la característica de mantener una balanza comercial históricamente positiva, ya que las exportaciones superan holgadamente a las importaciones. Las importaciones son mínimas, y están acotadas mayormente a la compra de lácteos procesados. Como se verá en el siguiente gráfico, el salto exportador de los años 2013 y 2014 fue producto del alza en los precios en dólares de algunos de los productos del sector lácteo. Ya en 2016, con el cambio de régimen económico y comercial, el saldo exportador entra en una fase declinante.

Exportaciones, importaciones y balanza comercial (en miles de dólares)

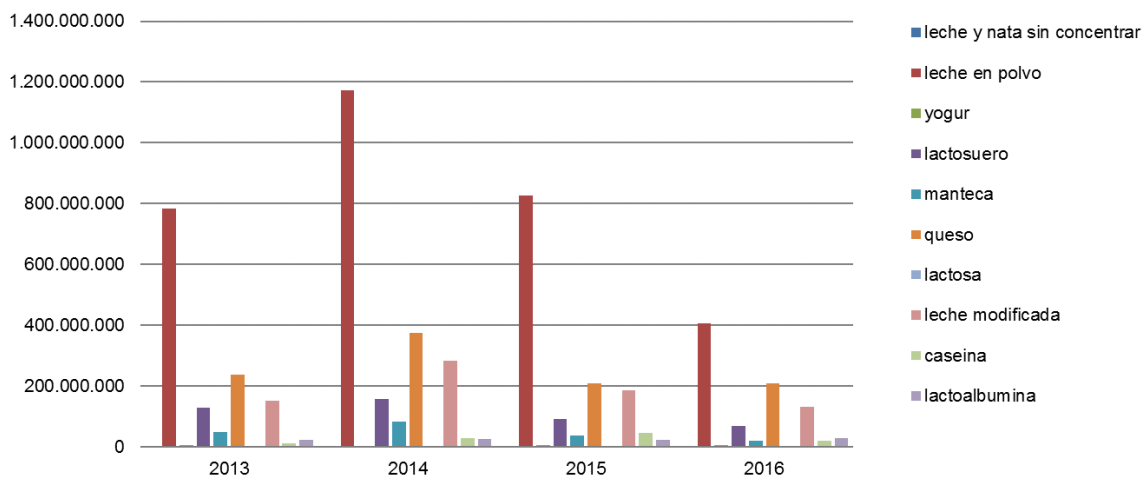


Fuente: elaboración propia en base a Indec



Dado este diferencial exportador, cobra relevancia el detalle de la composición de las exportaciones del sector lácteo argentino como explicación del saldo comercial positivo, el cual se analiza en el próximo gráfico.

Exportaciones lácteas por producto en USD (Argentina 2013-2016)



Fuente: elaboración propia en base a Indec

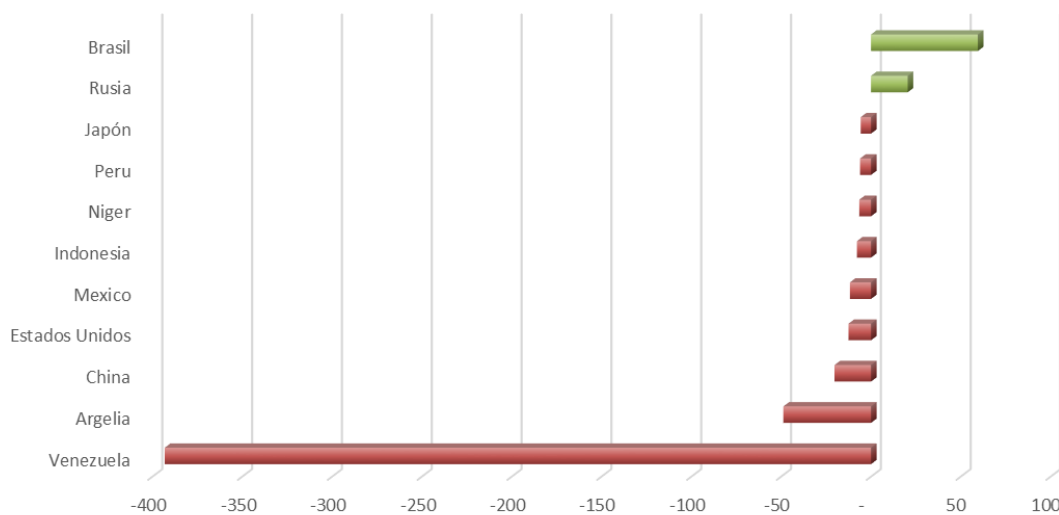
Tal cual se muestra, el principal producto de exportación del sector lácteo es la leche en polvo, la cual sufrió una caída significativa durante 2016 superior al 50%. El segundo producto en importancia es el queso, cuyas ventas al resto del mundo se redujeron en un 1%. En tercer lugar, se ubica la “leche modificada” que incluye tanto a preparaciones para infantil como al dulce de leche (entre otras). Sus ventas al exterior mermaron en un 30% en comparación con 2015. Los valores son elocuentes sobre las dificultades que presenta el nuevo esquema económico para las exportaciones del sector lácteo. Las medidas de liberalización del dólar, la quita de retenciones agrícolas y de apertura comercial parecieran no estar dando los efectos deseados en el saldo exportador. Para seguir poniendo la lupa sobre la pérdida del saldo exportador que tuvo el sector en su conjunto, y a nivel desagregado, es necesario analizar el comportamiento del comercio internacional para el año 2016 en relación a los principales socios comerciales.

Nuestro producto de mayores ventas al exterior, la leche en polvo, tuvo en 2016 a Brasil como su principal destino. Sin embargo, a contraposición de lo que se podría pensar, la caída en las exportaciones de leche en polvo no se explica por la recesión brasilera (de hecho, sus compras se incrementaron en U\$S 16 millones) sino por la estrepitosa caída de las ventas a Venezuela por más de 380 millones de dólares. La



baja estuvo acompañada por fuertes caídas en las ventas realizadas hacia otros destinos como Argelia (48 millones) o México (12 Millones de dólares). Este escenario representa una mala señal en materia comercial, debido a que aquellos países no han tenido caídas en el PIB durante 2016, por lo que inicialmente no se verían incentivados a reducir sus compras externas de productos lácteos si no fuera por un desplazamiento de nuestra oferta por otros países competidores. El segundo rubro en la lista son los quesos. Durante 2016 la pérdida de mercados se ha producido en varios países: Rusia (5 millones), China (3 millones), Arabia Saudita (2 millones), Japón (2 millones), Emiratos Árabes (2 millones), Egipto (2 millones) y Marruecos (1 millón). Estas caídas han implicado una pérdida total de 18 millones de dólares con respecto a 2015 en cuanto a ventas de queso y requesón en mercados externos. A su vez, otro de los rubros del sector lácteo que ha sufrido una fuerte caída es sus ventas externas ha sido el del lactosuero por 22 millones de dólares. Aquí se destaca la fuerte caída del valor de las exportaciones a China por más de 14 millones de dólares. También ha sido muy fuerte la caída de las ventas a Indonesia por 7 millones. A la merma de las exportaciones primarias del Sector Lácteo se suma las de los productos elaborados de la cadena láctea. El rubro que incluye a la leche modificada, preparaciones para alimentación infantil y dulce de leche, entre otras, ha sufrido una caída del 30% en 2016 (50 millones de dólares), que como vimos, es el tercer rubro en importancia.

Variación de las exportaciones lácteas por país de destino (en USD millones)



Fuente: elaboración propia en base a Indec



Por último, en este último gráfico ilustramos las principales variaciones para el período 2016-2015. Como se comentó, contrario a lo que podía esperarse, Brasil ha sido el país que ha traccionado las exportaciones lácteas argentinas, pero no ha resultado suficiente frente a las fuertes caídas en otros destinos como Venezuela, Argelia, China, Estados Unidos y México. Como vemos, la apuesta a un mejor desempeño exportador como forma para impulsar el crecimiento económico, en el caso del sector lácteo, es una medida que no ha dado buenos resultados. La crisis que sufre el sector por las menores ventas al mercado interno parece no ser compensada con mayores ventas externas, por el contrario, el sector exportador también sufre un periodo de recesión internacional, y el combo de apertura comercial, quita de retenciones y liberalización genera resultados disímiles. Por un lado, las ventas a Brasil han mejorado a pesar de su crisis interna en 2016. Pero en otros destinos estratégicos esto no se ha logrado y la merma ha sido aguda como en el caso de China, México, Venezuela y Argelia, lo cual pone en tela de juicio la efectividad de la política de apertura comercial como forma de impulsar el potencial exportador de la cadena láctea.



ECONOMÍA INTERNACIONAL

¿Vuelco hacia el proteccionismo en Estados Unidos? ¿Oportunidades de expansión para China?

Después de un año en el cual el FMI revisó sistemáticamente a la baja en sus sucesivos informes el crecimiento mundial proyectado tanto para 2016 como para 2017 y 2018, finalmente en su actualización de enero mantiene las estimaciones hechas en octubre, esto es, cerrando 2016 con un 3,1% y esperando un repunte para este año del 3,4% y del 3,6% para el siguiente.

3,1%

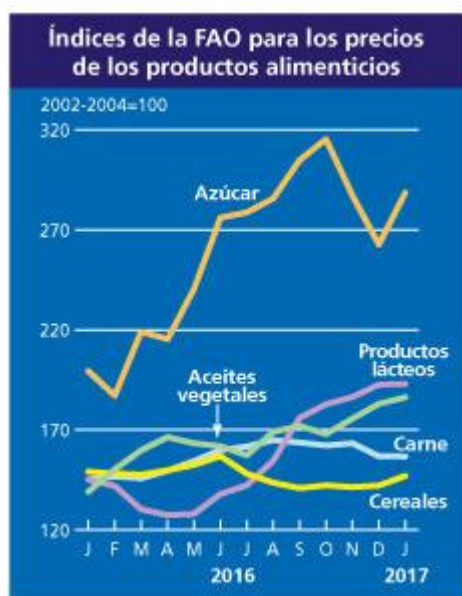
**FUE EL CRECIMIENTO DE
LA ECONOMÍA GLOBAL EN
2016 SEGÚN EL FMI**

El año de gran incertidumbre (recordemos la salida del Reino Unido de la Unión Europea, Brexit) termina coronándose en las elecciones presidenciales estadounidenses con la sorpresiva victoria de Donald Trump que llega con promesas de orientar la política económica hacia su mercado doméstico, con certeros efectos sobre el comercio exterior, al punto de que se verán afectados los mega-tratados comerciales que EEUU venía negociando con distintos bloques de países. De hecho, ya se ha formalizado el retiro de EEUU del TPP (Acuerdo de Cooperación Transpacífico) y la misma suerte correría el TIPP (Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión). Justamente entre los riesgos negativos a nivel mundial el FMI reconoce “un posible vuelco hacia plataformas de políticas aislacionistas y hacia el proteccionismo”.

Para este año, la ola de cataclismos políticos anti-globalización podría continuar en las elecciones francesas de abril y mayo en el caso de que la candidata del partido ultraderechista Frente Nacional, Marine Le Pen, se alce con el poder ejecutivo en Francia, lo cual podría significar un duro golpe para la integración europea.



Además, finalmente se confirmó en diciembre el ligero aumento de las tasas de la Reserva Federal, ubicándose las mismas en un rango de entre 0,5 y 0,75%. Distintos especialistas y funcionarios de la FED estiman que a lo largo de 2017 podría haber hasta 3 aumentos más en las tasas de referencia, lo que implicará “un deterioro de las condiciones financieras mundiales más pronunciado de lo esperado”, según el propio FMI.



PRECIOS DE COMMODITIES

ALIMENTOS: El índice de la FAO para el precio de los alimentos indica que los mismos bajaron por quinto año consecutivo en 2016 en 1,5% con relación a 2015. El año 2016 se caracterizó por una disminución constante de los precios de los cereales, que cayeron 9,6% en relación a 2015 y 39% desde su nivel máximo de 2011; en cambio, los precios del azúcar y los aceites vegetales subieron a lo largo del año un 34,2 y un 11,4 por ciento, respectivamente. Los precios del aceite de soja subieron por los escasos inventarios mundiales y la falta de suministros, y por la perspectiva de un uso creciente en los sectores

del biodiesel en América del Norte y del Sur. Se espera que para 2017 los precios se estabilicen y hasta en algunos casos, como ya ocurrió con el caso del azúcar y los lácteos durante 2016, se observe un repunte.

PETRÓLEO: Continúa el repunte en los precios del petróleo ubicándose el precio del barril Brent alrededor de los 56 dólares. Esto fue gracias al acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que recortaron la provisión de suministros en 1,8 millones de barriles diarios lo cual permitió una suba de más del 20% en el precio. El acuerdo, en el cual participaron tanto países miembros de la OPEP como otros países, se estima que se mantendrá al menos durante los 6 primeros meses del 2017, lo que genera expectativas al alza en el precio del crudo.

LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS

ESTADOS UNIDOS: cerraría el año con un crecimiento del 1,6% y la expectativa es que para este año y el próximo, el crecimiento esperado gane 0,1 y 0,4 pp.



respectivamente con el impulso de las políticas de la administración Trump, ubicándose en 2,3 y 2,5%.

El nuevo gobierno pretende impartir una nueva impronta a su gobernanza económica. Aumento de aranceles a las importaciones (principalmente contra China y México), bilateralismo en los acuerdos comerciales, mayor inversión en infraestructura pública, reducción de impuestos y regulaciones a los particulares y en especial a las empresas, son algunas de las principales medidas anunciadas en materia económica. Por el momento, como mencionamos, ya cumplió en dar por tierra el TPP, mega acuerdo comercial que incluía a una docena de países de la Cuenca del Pacífico, en tanto que el TTIP entre EEUU y Europa correría la misma suerte. A su vez, en materia financiera, se apunta a una flexibilización de la Ley Dodd Frank, establecida en 2010 durante el gobierno de Obama con el objetivo de regular las operaciones de los grandes bancos y evitar caídas como las de Lehman Brothers.

El impulso al crecimiento interno que podría darle la política de Trump a la economía norteamericana sumado a que en 2016 la inflación ya se ubicó en el 2,1% interanual, por encima de la meta estipulada por la FED, lo cual le da al organismo monetario un mayor incentivo para elevar las tasas de interés. Para el corriente año ya se anunciaron 3 alzas. De hecho, el dólar ha continuado revaluándose después de las elecciones del 8 de noviembre.

EUROPA: En 2016 el crecimiento de la Zona Euro habría cerrado en 1,7% tras la sorpresa del voto a favor por la salida del Reino Unido de la Unión Europea. El efecto Brexit continuaría impactando en el corriente año lanzando un crecimiento del 1,5% que podría mejorar hacia 2018. En parte el efecto hubiese sido mayor de no ser por la respuesta del Banco de Inglaterra que redujo su tasa de interés del 0,5 al 0,25%. La primera ministra británica, Theresa May, confirmó que someterá a votación del Parlamento el acuerdo definitivo al que llegue con Bruselas para la salida definitiva del Reino Unido de la Unión Europea (UE), cuyo proceso, señaló, debe ser “por etapas”, el cual comenzaría a producirse a fines de marzo. Posteriormente se realizarán acuerdos tanto con la Unión Europea como con el resto del mundo. Por otro lado, los ojos se ponen en las elecciones francesas de abril y mayo, donde la ultraderechista Marine Le Pen, tiene chances de llegar al ejecutivo en Francia, lo que significaría la continuidad de los movimientos aislacionistas (Brexit y Trump).

Por otro lado, en Alemania, la principal economía de la eurozona, se disipan los temores por los problemas financieros que atraviesa el Deutsche Bank en tanto que finalizó un acuerdo por 7,200 millones de dólares con el Departamento de Justicia de



los Estados Unidos por la venta y empaquetamiento de activos hipotecarios tóxicos en el período previo a la crisis financiera de 2008. El reducido monto de la multa, que originalmente se ubicaba en torno a los 14.000 millones, terminó resultando un alivio financiero. Recordemos que cuatro grandes bancos estadounidense habían aceptado pagar un total de 40.000 millones. A su vez, el Banco Central Europeo (BCE) le ha permitido reducir los requisitos de capital del 10,76 al 9,51%, lo que mejora sus condiciones de liquides. El gigante alemán viene realizando una fuerte reestructuración de su modelo de negocios: se mantiene en banca de inversión, pero se aleja de la banca ciudadana, en tanto que realiza un esfuerzo por simplificar su operativa.

SUDAMÉRICA: Sudamérica cierra 2016 con una contracción del 0,6 y con la asunción de Donald Trump en Estados Unidos las previsiones para la región se recortan en 0,4 pp. situándose en 1,2% para 2017. Es decir, habrá un rebote este año que sin embargo será más débil por el sorpresivo triunfo de Trump. La región se verá perjudicada por los aumentos de tasas a partir de este año (endurecimiento del dólar) y por las todavía no claras políticas que pueda llegar a tomar la nueva administración norteamericana que parecen estar orientadas a elevar barreras comerciales e impulso el mercado interno. Uno de los más perjudicados por el efecto Trump será México que ya vio recortadas sus previsiones en 0,4 pp. llegando al 1,7% para este año. Brasil, tras dos años de recesión, apenas registrará un crecimiento del 0,2 % en 2017 (0,3 pp. menos que lo previsto en octubre). Sin embargo, mayor es el recorte en el estimado para Argentina, que crecería en 2017 un 2,2% cuando en octubre el FMI había vaticinado un 2,7. Chile y Perú, por su lado, contarán con tasas de crecimiento superiores a la media regional de 2,1 % y 4,3 %, respectivamente, gracias al repunte de los precios de las materias primas, especialmente el cobre. Venezuela, a su vez, deberá continuar en retroceso: el FMI prevé para este año una caída del PIB del orden de 6%, siendo que en octubre había expresado una expectativa de -4,5%.

BRASIL: La economía brasileña saldría de la recesión con un leve repunte de 0,2%. Sin embargo, el periodo de posible recuperación aún es incierto. Las ventas en centros comerciales, por ejemplo, cayeron el 3% durante el período navideño, según un estudio divulgado por una asociación de comerciantes. En cuanto al desempleo, Brasil superó en octubre los 12 millones de desempleados y una tasa de paro récord del 11,8 %, según datos oficiales del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. En 2016 muebles y artículos domésticos se anotaron los peores resultados con una caída en las ventas del 9%, seguido de los productos de tecnología y comunicación (-6,5%) y los electrodomésticos (-4,5%). No obstante, aumentaron las de los perfumes y cosméticos (7,3%), joyas y relojes (3,5%) y calzado (3%). El informe de Alshop es el



resultado de una investigación realizada a cerca de 150 centros de compras, que albergan en su interior a alrededor de 7.500 tiendas.

ASIA: En cambio, las perspectivas económicas para la región de las economías emergentes de Asia mejoran respecto al pronóstico de octubre ubicándose en 6,4% para 2017

CHINA: Esto está empujado en especial de la mano del alza en el crecimiento de China que alcanzaría un 6,6%; aunque el proceso de ralentización continuaría ya que en 2016 la tasa de crecimiento fue del 6,7%. En 2018 descendería al 6,3%.

Según la Oficina de Información del Consejo de Estado de China se estima que en los primeros 11 meses del año anterior, China creó 12,5 millones de nuevos puestos de trabajo y sacó a más de 10 millones de habitantes de la pobreza. Asimismo, resalta que en los últimos tiempos también se han hecho progresos en infraestructura, como la construcción de una red integral de carreteras en todo el país y de puertos para una mejor conexión marítima del país.

La salida del TPP de Estados Unidos dejaría la puerta abierta a los mandatarios chinos para expandir sus relaciones comerciales y diplomáticas con los países miembros del acuerdo (que había excluido justamente a China). De hecho, el primer ministro australiano se declaró que está abierto a que China se incorpore. Sin embargo, el principal acuerdo que impulsa China actualmente es el RCEP (Asociación Económica Integral Regional), que incluso incluye a países que negociaron el TPP, como Australia, Japón y Nueva Zelanda, entre otros. En síntesis, la hipótesis de la mayor expansión comercial de China tras la renuncia de Trump al TPP todavía debe ser analizada.

Por el momento, la política exterior China se ha mostrado firme frente a las acusaciones del nuevo mandatario de los EEUU declarándose a favor de la “globalización” y afirmando que “nadie saldrá vencedor de una guerra comercial”. Esto se produjo luego de la jugada de Trump al comunicarse con la primera mandataria de Taiwan (recordemos, enemistada con China luego de la revolución de Mao), lo cual despertó las susceptibilidades del régimen comunista chino. Vale la pena mencionar que este acercamiento no se producía desde 1979 durante la presidencia de Jimmy Carter. A su vez, las disputas en el marco de la OMC se agudizan por medidas antidumping aplicadas por los Estados Unidos a las importaciones siderúrgicas chinas.



EL PLAN “MADE IN CHINA 2025”

Hace un par de años China anunció su más ambicioso proyecto geopolítico: la nueva “Ruta de la Seda”, compuesta por dos proyectos simultáneos de comunicación con Asia, África y Europa, la ruta terrestre y la ruta marítima, manteniendo el nombre de la histórica ruta de los mercaderes que transportaban la muy renombrada seda china a Europa.



Es un proyecto de creación de infraestructuras (puertos, vías ferroviarias, rutas terrestres, terminales, centros de logística y distribución, etc.) que incluye a 65 países con una población de 4.400 millones, el 30 % del PBI mundial. China será el principal financiador de las obras en la mayoría de los países involucrados. Para dar una idea de la magnitud, los acuerdos firmados sólo con Kazakstán alcanzan los 23.000 millones de dólares.

La parte de desarrollo de infraestructuras, con la dimensión colosal que implica, es sin embargo la parte más “simple” del ambicioso proyecto. La parte fundamental es cambiar la visión de los países involucrados respecto a China y entender el proyecto como un plan de desarrollo integral de toda la región involucrada, que incluye la integración financiera con la expansión de acuerdos de swaps de monedas sin utilización del dólar. Ello será reforzado con la internacionalización del Yuan en 2020. El proyecto será llevado adelante por el Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB) y el Silk Road Fund y eventualmente por un mecanismo financiero administrado por la Shanghai Cooperation Organization.

No es sólo el vehículo de exportación de mercaderías chinas a esos países, con llegada a Europa por dos vías (por tierra hasta Rotterdam, Holanda, y por mar hasta puertos italianos), sino que al mismo tiempo es un acceso a fuentes de energía (petróleo) en Medio Oriente, entre otros de los objetivos geopolíticos del proyecto. El objetivo geoestratégico es meter una cuña - ofreciendo el desarrollo a esas áreas - en la influencia económica y militar que ejerce Estados



Unidos en los países que rodean a China, y garantizar vías de acceso a los materiales críticos que pueden frenar su propio desarrollo, en especial el petróleo.

¿Quién es Cao Dewang?

En 2015 fue anunciado el proyecto industrial de hacer una fábrica de cristales para automotores en Dayton, Ohio, donde antes funcionaba una fábrica de automóviles de General Motors. La novedad es que la empresa inversora es Fuyao Glass, del empresario chino Cao Dewang. Este multimillonario comenzó sus negocios en China vendiendo hojas de tabaco, frutas y vegetales antes de la muerte de Mao y luego se incorporó a una empresa estatal que producía medidores de vidrio para líquidos, sin abandonar su comercio particular. Cuando comenzó el proceso de privatización en China, las autoridades le vendieron la fábrica de vidrios, que compró con los ahorros de su actividad comercial, según reza su historia oficial. Aprovechó la reglamentación que los automóviles debían tener un mínimo de 40% de integración nacional y con sus conocimientos transformó la fábrica para producir cristales para automóviles, que antes se importaban de Japón. En pocos años llegó a ser el principal abastecedor de las principales marcas internacionales. En la actualidad es la empresa líder mundial en su especialidad. Fuyao Glass tiene 10.000 empleados entre China y el resto del mundo, y empleará 800 personas en su nueva planta de Estados Unidos.

Si producirá cristales en EEUU para las principales marcas es porque su calidad es óptima y sus costos competitivos, y le saldrá más barato producirlo en Ohio que exportarlos desde China. Los costos de transporte de cristales son elevados, y la logística involucrada es muy complicada, de allí que quien domine la tecnología, como Cao, preferirá la exportación de capital industrial cuando sea necesario.

Esta historia es una entre muchas del proceso de internacionalización del capital privado chino. En Argentina es más conocida la internacionalización del capital estatal chino, con casos como el ICBC, el banco comercial más grande del mundo. La llegada del capital privado chino al centro del mundo utiliza solo parcialmente los salarios baratos que caracterizaron a China en los primeros años de su industrialización acelerada. En base a insumos provistos desde China, la terminación de productos en los países centrales les permite internacionalizar sus marcas y comercializarlas, ganando la parte importante que es esa etapa final, que hasta hace poco era aprovechada exclusivamente por las empresas del centro. En este sentido no hay diferencia alguna con el proceder de las empresas internacionales de Occidente.

Si bien los salarios chinos son significativamente inferiores a los de Occidente, están creciendo más rápido que en el pasado, como lo hicieron antes los de Japón, Corea y los demás tigres asiáticos. El sendero de expansión no pasa en las industrias de tecnología de punta por el costo de la mano de obra sino por la excelencia en producto o proceso (como el caso de los cristales de automóviles), y a ello es que apunta el nuevo programa.



Made in China 2025

El programa fue desarrollado durante más de dos años por el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información. Su foco está centrado en desarrollar industrias de alta complejidad tecnológica, basadas en la innovación y la capacitación de su personal a todo nivel. Calidad por sobre cantidad y costo. China es reconocida por sus precios competitivos en las industrias maduras, donde copiaba los productos y procesos, pero en años recientes está consolidando sus desarrollos basados en sus propios avances en los campos científicos y tecnológicos. A la masiva inversión en ciencia pura y tecnología que sus profesionales adquieren en universidades chinas y en el exterior se agrega ahora un plan comprensivo de diez años para lograr desarrollar los segmentos más complejos de las distintas ramas industriales que actualmente tiene que abastecerse del extranjero o de empresas extranjeras radicadas en China.

Se han propuesto ocupar el segmento más sofisticado de la cadena global de valor industrial, y el objetivo, en los segmentos críticos (core technology) es lograr una integración del 40 % para 2020 y del 70% para 2025. Para ello el Estado proveerá un marco adecuado de ayudas financieras y fiscales y la creación de 15 centros de innovación para 2020 que llegarán a 40 para 2025. Por otro lado, se están reforzando los derechos privados de propiedad intelectual para garantizar a las empresas privadas y del Estado el beneficio de los avances en los campos en que son asistidos.

Han elegido diez sectores para fomentar y llegar al “estado del arte” (la vanguardia internacional del desarrollo tecnológico): 1) Nueva tecnología avanzada de información, 2) Máquinas herramientas automatizadas y robótica, 3) Aeroespacio y equipo aeronáutico, 4) Equipamiento marítimo y barcos de alta tecnología, 5) Equipos modernos de transporte ferroviario (estos dos últimos para reforzar el proyecto Ruta de la Seda), 6) Vehículos y equipamiento con nuevas formas de energía (auto eléctrico entre ellos), 7) Equipos de Energía, 8) Equipamiento agrícola, 9) Nuevos materiales, y 10) Biofarma y productos médicos avanzados.

Este ambicioso plan es una extensión del “Industrias Estratégicas Emergentes” de 2010, y el foco está en desarrollar las tecnologías de punta por medio de intensiva inversión en Investigación y Desarrollo (ID) por parte del Estado y las industrias, acumulación de propiedad intelectual (China es actualmente uno de los principales países en patentamiento industrial), fijación de estándares técnicos. La sofisticación industrial va de la mano con la etapa de crecimiento basado en el mercado interno, una vez que quedaron claros los límites del desarrollo basado exclusivamente en las exportaciones. Hay que destacar, además, que varios de esos rubros son los que pueden garantizar la paridad en el campo de las tecnologías bélicas que un país como China no descuida en absoluto como respaldo de su expansión.



Muy importante es el apalancamiento en la obtención de tecnología importada, a cambio del acceso al amplio mercado chino. El nuevo plan refina los mecanismos de transferencia tecnológica. Cuando los chinos quieren desarrollar un área específica de alta tecnología que no dominan buscan acuerdos con empresas internacionales que sí los poseen abriendo el acceso al impresionante mercado interno a cambio de la cesión de las tecnologías.

Síntesis y perspectivas

Los planes de apoyo al desarrollo de las tecnologías de punta están apuntalados, además, en un fuerte énfasis en la educación a todo nivel, desde la primaria y secundaria hasta la universitaria, en especial en las áreas técnicas y científicas.

El punto central a destacar es que China no se ha recostado en su ventaja original del bajo costo de su mano de obra, y apunta al desarrollo industrial en las áreas más sofisticadas, aunque podría contentarse con fabricar los productos simples más baratos. Busca liderar los segmentos del desarrollo futuro de la industria, no de aquellos rubros en que, por la dotación de sus factores abundantes, la mano de obra barata, hoy reina indiscutida. En ello China sigue la máxima económica que ideó Alice Amdsen para el caso coreano: poner los precios “deliberadamente mal”, a contrapelo de lo que indican los manuales de la economía convencional de seleccionar qué producir y cómo producirlo basándose sólo en los precios de la mano de obra y el capital en el presente inmediato.

El Estado subvenciona la inversión en el desarrollo industrial de punta. Ello le permite a la industria china producir con los costos que va a tener la mano de obra muchos años más adelante. Claramente sin ese aporte del Estado no se justificaría la producción robotizada que están desarrollando en determinados segmentos de punta, producción justificable desde el punto de vista exclusivamente mercantil sólo en los países de muy elevado costo salarial. Es priorizar la película por ver por sobre la fotografía de hoy.

